

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020 XIV LEGISLATURA Núm. 68 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 65

celebrada el jueves 3 de diciembre de 2020

Página ORDEN DEL DÍA: Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación): - Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-1, de 30 de octubre de 2020. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-4, de 13 de noviembre de 2020 y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-5, de 19 de noviembre de 2020). (Número de expediente 121/000035) ...... — Votaciones ..... Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación) ..... Declaración institucional: Declaración institucional con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos. (Número de expediente 140/00008) ..... 46 Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación): — Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Votación) ... 46

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 2

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.	
	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	4
	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021	4
_	Página
Votaciones	4
La <b>Presidencia</b> informa de que habiendo finalizado la votación de las enmiendas restantes sección 28 incluida, han resultado aprobadas las enmiendas transaccionales 40 a 54.	, desde la
Asimismo informa de que desde las 9:15 horas hasta las 10:45 horas del día de hoy se po telemáticamente los dictámenes de las distintas partes del proyecto de ley de Presupuestos del Estado para el año 2021, y que la votación presencial de los dictámenes se producirá al sesión.	Generales
_	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación)	4
_	Página
Secciones 01 a 05, 08 y 09	4
En turno de fijación de posiciones intervienen el señor García Adanero y la señora Vehí Can Grupo Parlamentario Mixto; el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Com Galicia en Común; el señor Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX; la seño Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor Meijón Couselo, Parlamentario Socialista.	la señora nú Podem- ra <b>Uriarte</b>
Hace uso de la palabra la señora <b>Vázquez Blanco</b> .	
-	Página
Secciones 35, Fondo de Contingencia; 36, Fondos de Compensación Interterritorial, y 37, Otras Relaciones financieras con Entes Territoriales	12
En defensa de las enmiendas presentadas interviene el señor Castellón Rubio, del Grupo Par Popular en el Congreso.	lamentario
En turno de fijación de posiciones intervienen el señor <b>Guitarte Gimeno</b> , del Grupo Parlament la señora <b>Olona Choclán</b> , del Grupo Parlamentario VOX, y el señor <b>González Caballero</b> , Parlamentario Socialista.	
-	Página
Entidades S.P. administrativo, empresarial y fundacional con presupuesto de carácter estimativo	17
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Sayas López, del Grupo Par	lamentario

Mixto, y Almodóbar Barceló, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 3

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.

Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Anexo de inversiones reales	23
En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Mayoral Perales, del Grupo Par Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Rego Candamil, Parlamentario Plural, y Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX.	
Hace uso de la palabra el señor Elorza González, del Grupo Parlamentario Socialista.	
Continuando con el turno de fijación de posiciones intervienen los señores <b>Píriz Maya</b> , Parlamentario Popular en el Congreso, y <b>Ramos Esteban</b> , del Grupo Parlamentario Social	
	Página
Ingresos del Estado	30
En turno de fijación de posiciones intervienen el señor <b>Guijarro García</b> , del Grupo Par Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora <b>Cañizares</b> del Grupo Parlamentario VOX; el señor <b>De Olano Vela</b> , del Grupo Parlamentario Pop Congreso, y la señora <b>Mínguez García</b> , del Grupo Parlamentario Socialista.	Pacheco,
	Página
Preámbulo	Página 35
Preámbulo  En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamenta las señoras Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Lastra Fidel Grupo Parlamentario Socialista.	35 del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario Ropular en el Congreso, y Lastra F	35 del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario Ropular en el Congreso, y Lastra F	35 , del Grupo idanos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y Fernández,
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamenta las señoras Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Lastra F del Grupo Parlamentario Socialista.	35 del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y renández, Página 46
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamenta las señoras Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Lastra F del Grupo Parlamentario Socialista.  Declaración Institucional	35 del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y renández, Página 46
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamenta las señoras Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Lastra F del Grupo Parlamentario Socialista.  Declaración Institucional	35 del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y ennández, Página 46 ón del Día
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciuda señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamenta las señoras Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Lastra F del Grupo Parlamentario Socialista.  Declaración Institucional  El señor secretario, Pisarello Prados, da lectura a la declaración institucional con ocasio Internacional de los Derechos Humanos.	35  del Grupo danos; los rlamentario s-En Comú ario VOX; y Fernández,  Página  46  ón del Día

Se procede a la votación separada de los dictámenes al título I, con las modificaciones resultantes de las enmiendas aprobadas; título II; título III; título IV; título VIII; sección 07, Clases Pasivas; título V; sección 06, Deuda Pública; título VI; título VII; disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales; anexos I a XIV, teniendo en cuenta la corrección técnica número 1 de los grupos parlamentarios socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Vasco (EAJ-PNV);

Pág. 4 Núm. 68 3 de diciembre de 2020

sección 12, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; sección 34, Relaciones Financieras con la Unión Europea; sección 13, Ministerio de Justicia; sección 14, Ministerio de Defensa; sección 16, Ministerio del Interior; sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional; sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social; sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; sección 22, Ministerio de Política Territorial y Función Pública; sección 15, Ministerio de Hacienda; sección 10, contratación centralizada; sección 38, sistemas de financiación de entes territoriales; sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte; sección 26, Ministerio de Sanidad; sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación, teniendo en cuenta la corrección técnica número 2 de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Vasco (EAJ-PNV); sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030; sección 30, Ministerio de Igualdad, teniendo en cuenta la corrección técnica de los letrados; sección 31, Ministerio de Consumo; sección 32, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; sección 60, Seguridad Social; sección 33, Ministerio de Universidades; sección 01, Casa de S.M. el Rey; sección 02, Cortes Generales; sección 03, Tribunal de Cuentas; sección 04, Tribunal Constitucional; sección 05, Consejo de Estado; sección 08, Consejo General del Poder Judicial; sección 09, Aportaciones al mutualismo administrativo; sección 35, Fondo de Contingencia; sección 36, Fondos de Compensación Interterritorial; sección 37, otras relaciones financieras con entes territoriales; entidades del sector público administrativo, empresarial y fundacional y anexo de inversiones reales; ingresos del Estado, y preámbulo, resultando aprobados todos.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

- PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 121/000035).
- VOTACIONES.

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Señorías, habiendo finalizado la votación de las enmiendas restantes, desde la sección 28 incluida, en relación con el dictamen de Comisión relativo al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, les anuncio que han resultado aprobadas las enmiendas transaccionales 40 a 54. El resultado del conjunto de las votaciones correspondientes a las referidas enmiendas será objeto de publicación en la página web de la Cámara, conforme al procedimiento habitual, y se anexará al acta de la presente

Señorías, asimismo les informo de que desde las 9:15 horas hasta las 10:45 del día de hoy se podrán votar telemáticamente los dictámenes de las distintas partes del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. La votación presencial de los dictámenes se producirá al final de la sesión.

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000035).

Secciones 01

La señora PRESIDENTA: Seguimos con el debate de las secciones 01 a 05, 08 y 09. En turno de a 05, 08 y 09 fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, me va a permitir, señora presidenta, en primer lugar que hoy día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, patrón de Navarra, mande un saludo afectuoso y una felicitación a todos mis

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 5

convecinos de la Comunidad Foral de Navarra (aplausos) y a todos aquellos navarros y navarras que por el mundo entero están en tal día como hoy, y sobre todo aquellos que dedican su vida diaria en los lugares más recónditos del mundo a ayudar a aquellos que han sido más desfavorecidos por la sociedad. Un saludo a todos ellos y muchas gracias a todos ustedes.

Bueno, llegamos ya al final del presupuesto y para celebrarlo aquellos que van a votar a favor, Euskal Herria Bildu, para celebrar este presupuesto ya ha organizado el próximo 6 de diciembre una manifestación en contra del Estado opresor —refiriéndose a España, no a Venezuela—, a favor de las libertades —esas que no debemos tener, refiriéndose también a España y no a Cuba—, a favor de los presos —de los asesinos, de los que estuvieron cuarenta años asesinando en España— y a favor de la república vasca con la anexión de Navarra —sin contar con sus ciudadanos— incluida. Esa es la celebración que va a hacer el próximo día 6 de diciembre Euskal Herria Bildu para celebrar estos presupuestos.

Me voy a centrar en la anexión de Navarra. Es indignante que tengamos que aquantar día sí y día no la anexión por parte de partidos políticos como el Partido Nacionalista Vasco y Euskal Herria Bildu y que por parte del Partido Socialista y que por parte de la presidenta del Gobierno de Navarra no se diga nada. En estos momentos la Constitución española permite, si se quiere, que en Navarra se haga un referéndum para su incorporación a la Comunidad autónoma vasca; eso lo permite hoy la Constitución española, nosotros estamos en contra, pero lo permite. Por lo tanto, todas las amenazas, todo lo que se dice, todo lo que se quiera hacer, se puede hacer por cauces democráticos, pero no se quiere porque se pierden las votaciones, porque se sabe que el pueblo de Navarra es claramente contrario a la anexión a la Comunidad autónoma vasca. Durante cuarenta años lo han intentado a base de tiros y no lo han consequido; democráticamente tampoco lo van a conseguir. Por lo tanto, ¿nos quieren dejar ya en paz a los navarros con la anexión? (Aplausos). ¿No les vale con dirigir su propia comunidad? ¿Nos quieren dejar vivir en paz? Y que el Partido Socialista —por un ejercicio presupuestario que lo podían haber aprobado con otros votos— esté soportando todo esto, con lo que ha sido su legado histórico, es lamentable. Esperemos que por fin alguien del Partido Socialista deje claro que Navarra es una comunidad foral integrada en España, solidaria con todos sus pueblos y orgullosa de pertenecer a este gran país que es España, aunque ustedes con este presupuesto quieran empezar su derribo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor García. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Cepeda.

También por el Grupo Parlamentario Mixto y en último lugar, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Hay un grupo de música muy famoso en Cataluña, que tiene una canción que se titula *Yo quiero ser rey,* y dice: *Si és cert que som iguals davant la llei, per què jo mai podré ser rei.* Si es cierto que somos iguales ante la ley, por qué yo nunca podré ser rey. He hecho una pequeña adaptación a la letra por el decoro de la Cámara, espero que Lluís Gavaldà y su banda me perdonen. Es que la monarquía —y, además, la española— desde nuestra perspectiva es más propia de un régimen absolutista que de lo que debería ser una democracia parlamentaria. A este señor y a su familia no los ha votado nadie y, sin embargo, este señor es el jefe del Estado. No tenemos capacidad de control parlamentario, la ciudadanía recordará que, cada vez que salta un escándalo de corrupción —a la prensa internacional, porque aquí no—y los tribunales internacionales intentan juzgar al rey emérito, aquí se pide una comisión parlamentaria y se veta, nunca llega a ninguna parte, nunca se puede hablar sobre qué pasa con la corrupción de la monarquía en esta sala. Y, además, es que está vetado por la Constitución, no podemos fiscalizar al señor rey de España.

Fíjense, hoy que hablamos de presupuestos, este señor —está familia porque son toda una familia, con su séquito y sus trabajadores y trabajadoras—, estos señores cobran 23 000 euros al día —insisto, cada día—. ¿Recuerdan ustedes cuánto es el salario mínimo interprofesional? ¡Ah, que no llega a los mil euros al mes! Y no solo eso, sino que además algunos jueces deciden proteger el privilegio de la monarquía persiguiendo a artistas que critican la monarquía y que critican concretamente los escándalos sistemáticos de corrupción de la monarquía. De hecho, hay gente en el exilio por decir que los Borbones son unos ladrones.

Pero el espectáculo no acaba aquí. El Gobierno más progresista de la historia con el PSOE y Unidas Podemos, los segundos acreditadamente republicanos, no solo mantiene la partida, sino que le suben el sueldo al señor rey de España. Será por la subida del IPC, igual que pasa con las pensiones, igual.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 6

El PSOE, el siempre guardián del régimen del 78 y también de la monarquía. Pero es que el espectáculo no acaba aquí, Esquerra Republicana de Catalunya, con mucho criterio, presenta una enmienda a la totalidad en la parte de los presupuestos de la monarquía para retirar la asignación presupuestaria y ¿qué pasa? Que los señores de la derecha votan en masa la enmienda para que caigan los presupuestos. La ciudadanía igual no lo sabe, pero, si cae un solo paquetito de estos presupuestos, se devuelven al Gobierno. ¿Qué hace Esquerra Republicana? La retira, claro, porque hay que aprobar los presupuestos. (Rumores).

Esto sería gracioso —a nosotros nos parece gracioso que gente de la derecha vote para retirar la asignación presupuestaria del monarca, nos encanta de hecho— si no fuera porque la Casa Real es intocable, porque estos señores cobran 23000 euros al día en medio de una crisis económica brutal y porque, recordémoslo, este señor y su padre está puesto por un dictador, el señor Francisco Franco.

Así que no nos queda nada más que decir que aquí paz y después gloria.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vehí. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor BAL FRANCÉS: Gracias, presidenta.

Buenos días a todos, ya en el último día de este maratón presupuestario.

En primer lugar, quiero decir que, en relación con lo que nos ocupa, que son las secciones correspondientes al tomo primero de los presupuestos, mi grupo parlamentario va a votar que no a todas las secciones. Va a votar que no a todas las secciones porque, como bien saben los que son más veteranos que yo en esta Cámara, no existe una votación final sobre el conjunto del presupuesto y la forma en la que los grupos parlamentarios manifestamos nuestro no es precisamente realizando esta votación en contra de cada una de las secciones.

El señor Simancas nos afeaba esta conducta en relación con la Casa Real y yo creo que nadie resultará engañado respecto a la lealtad que mi grupo parlamentario tiene al sistema constitucional no solamente respecto a la Casa Real, sino también respecto al Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, la Junta Electoral Central y el resto de las altas instituciones del Estado, a diferencia de lo que sucede con otros grupos parlamentarios, que, fíjense, son los que votan que sí a este presupuesto y son los que plantean enmiendas a la devolución, que oportunamente han retirado, como bien ha puesto de manifiesto la señora Vehí, efectivamente, en la Casa Real, en el Tribunal Constitucional, en el presupuesto de Defensa y en el presupuesto de Interior, que es lo que ha hecho Esquerra Republicana de Catalunya. Pero, claro, qué miedo que hoy aquí llegara alguien y nos concitáramos todos para apoyar la enmienda de devolución de Esquerra Republicana de Catalunya y por eso ayer por la tarde Esquerra retira esta enmienda de devolución, una vez que ya ha llegado a esos tratos ignominiosos con el Partido Socialista y con Unidas Podemos para sacar adelante estos presupuestos.

Ha quedado muy claro qué es lo que ha hecho mi partido en estos presupuestos, ha tendido la mano, ha intentado ser útil y ustedes, señores del Gobierno, han tomado una decisión éticamente inaceptable por ser aritméticamente innecesaria. Hoy todo el mundo lo sabe, millones de ojos de los ciudadanos españoles lo saben y muchos socialistas que creen en la unidad del Estado se encuentran huérfanos de representación política como lo han dicho personas como Felipe González y muchos otros precisamente porque ustedes han elegido libremente aprobar estos presupuestos con Bildu, los herederos de ETA, los que apoyaban a la banda terrorista, y con Esquerra Republicana de Catalunya, que lo que quiere es romper la unidad del Estado. Esto se demuestra muy claramente en la enmienda de devolución presentada a estas secciones por Esquerra Republicana de Catalunya. Los argumentos para tumbar los presupuestos de la Casa Real ya los ha expuesto la representante de la CUP de una forma absolutamente inaceptable, pero muy correcta en relación con el pensamiento de Esquerra Republicana de Catalunya. Nos dan la matraca constantemente con el rey emérito, con que no ha sido elegido y, bueno, para qué pensar que en el año 1978 los españoles nos dimos una Constitución que sí fue votada —sí fue votada— por la mayoría del pueblo español, que quiso la forma del Estado como monarquía parlamentaria. No utilicen, por tanto, sofismas ni insulten tampoco a otros países de nuestro entorno, avanzados, que tienen, precisamente, la monarquía como forma de Jefatura del Estado.

Sobre todo, me llama más la atención cómo Esquerra Republicana de Catalunya plantea esta enmienda de devolución, que retira ayer por la tarde, con respecto al Tribunal Constitucional. Dice que es una organización fascista, represora de los derechos fundamentales, entre los cuales se entiende que se encuentra el derecho a la autodeterminación de los pueblos, cosa que no se admite ni siquiera en el

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 7

derecho internacional, y que por eso, en definitiva, quiere que el Tribunal Constitucional no tenga presupuesto. Yo entiendo este mecanismo lógico de Esquerra Republicana de Catalunya, que pone de manifiesto que es un partido antisistema, un partido que quiere desobedecer la ley. Por eso sus dirigentes están en la cárcel, por haber desobedecido la ley y los mandatos del Tribunal Constitucional. En lugar de plantear su ideal republicano dentro de la ley, en lugar de ser valiente y traer aquí, a la Cámara, que es donde se deben debatir las cosas, una propuesta de reforma de la Constitución, de acuerdo con los procedimientos constitucionales, por el lado de la cobardía lo que pretende es que no se dote de dinero al Tribunal Constitucional, que se extinga el Tribunal Constitucional, en definitiva, por inanición. Claro, porque es un partido instalado en la desobediencia.

Yo creo que hoy, cuando esta mañana nos hemos levantado y hemos puesto la radio, a nadie le habrá sorprendido esa propuesta de los amigos de Esquerra, esa propuesta de Unidas Podemos de que su majestad el rey pida perdón en su discurso de Nochebuena por el discurso que hizo reclamando el cumplimiento de la ley el día 3 de octubre, simplemente porque en Cataluña se perpetraba un golpe de Estado contra la Constitución española, desobedeciendo los mandatos del Tribunal Constitucional y del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Estos son sus socios de viaje, señores del Partido Socialista, los que no van a venir al homenaje a la Constitución el día 6 de diciembre, los que van a organizar manifestaciones contra España, los que dicen que votan sí a los presupuestos como primer paso para la independencia de Euskal Herria, los que hacen homenajes a los asesinos, como bien ha dicho el señor García Adanero. Estos son sus socios de viaje, que han elegido libremente. Y yo sé que, aunque todos ustedes de forma disciplinada votarán lo que les han dicho que tienen que votar, muchos hoy están tristes porque querían que estos presupuestos salieran con Ciudadanos y no con Bildu o con Esquerra Republicana de Catalunya. Desde luego hoy, como dijo ayer desde esta tribuna mi compañera, María Muñoz, es un día de pésame para España. Lo siento muchísimo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Bal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem— Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora FERNÁNDEZ CASTAÑÓN: Gracias, presidenta.

Buenos días. En 1931 María Lejárraga, luego diputada del Partido Socialista, daba clases y charlas en el Ateneo de Madrid a mujeres de clase media que sentían recelos hacia el nuevo sistema político y la nueva realidad política que había entonces. Ella les explicaba que la república era lo único que les aseguraba que pudiesen ser quienes realmente querían ser, que las que querían ser madres lo fueran, que las que no querían no lo fuesen, que las que tenían ambición tuviesen suficiente para poder desarrollar sus objetivos, que quienes querían arrimar el hombro tuvieran tarea y no les faltara, que quienes querían formarse no les faltara el derecho. Esos principios que regían lo que explicaba María Lejárraga entonces son los principios de libertad, igualdad y fraternidad sobre los que se basan también estos Presupuestos Generales del Estado. Son unos Presupuestos Generales del Estado que suben un 150 % en inversión en sanidad pública, un 70 % en educación, un 157 % en políticas de igualdad, un 80 % en investigación, un 22 % en becas universitarias, un 30 % en fomento del empleo, un 60 % en la lucha contra la pobreza infantil, un 70 % en servicios sociales, un 5 % el Iprem y un 0 % la Casa Real. (Aplausos). Libertad, igualdad y también sororidad son las máximas que tiene Unidas Podemos y nosotros no ocultamos nuestra posición, porque somos una fuerza republicana y tenemos la certeza de que se avanza hacia una república feminista, justa, garante de los servicios públicos y de los valores democráticos que se alcanzaron en todas las luchas que nos han precedido.

Igualmente, este grupo es consciente del lugar que ocupa hoy en el Gobierno y por eso seguiremos construyendo incesantemente ese horizonte republicano garante de una ciudadanía de pleno derecho para todas las personas, porque —y me van a permitir que cite a Dolores Ibárruri— entendemos que ese es el único camino.

Muchas gracias. Salud.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** 

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García. (Aplausos).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 8

El señor SÁNCHEZ GARCÍA: Con la venia.

Secciones relativas a órganos constitucionales, Casa de su majestad el rey sin incremento desde 2018. Importa el presupuesto de gastos cerca de 8 millones y, frente a un incremento medio del 41% en ministerios y órganos constitucionales distintos de la Casa Real, se constata un defecto de incremento. Hay un recorte progresivo desde 2006. Ya en aquel año el presupuesto importaba 8 millones. Asignaciones a la familia real, que son exclusivamente en este momento sus majestades los reyes y su majestad la reina doña Sofía —lo digo para la representante del Grupo Parlamentario Republicano—, solamente el 9% del presupuesto total de la casa. Por cierto, hay más de 7 millones de euros adicionales que responden al concepto de apoyo a la gestión administrativa de la Jefatura del Estado con cargo al presupuesto del Ministerio de Presidencia. Esto es dudosamente conforme con el artículo 65.1 de la Constitución, que reconoce autonomía a su majestad el rey para la distribución y gestión del presupuesto de su casa. Se nos podrá decir que ya lo había antes. Pues bien, si lo había antes, se puede modificar y corregir si verdaderamente esta práctica no es conforme con ese precepto constitucional. Pero lo más importante y lo que más deseo destacar es: ¿qué es esto, un modo de control de la Jefatura del Estado por el Poder Ejecutivo mediante la provisión de medios económicos o no provisión? No nos parece aceptable esta práctica y debería ser modificada; por ello, creemos que se ha debido proceder en este orden con esta ley.

Sección 02. Cortes Generales. Más de 236 millones de euros de presupuesto de gasto. Totalmente excesivo, y más en un ejercicio que se va a caracterizar por la depresión económica. ¿No cabe reducir este presupuesto? ¿No se considera por el Gobierno y por este Parlamento, caso de aprobarse esta ley, que hay otras necesidades más importantes y urgentes, *a fortiori* si tenemos en cuenta que este presupuesto también se ha visto incrementado? Solamente para el Congreso, en el que estamos en este momento y desde cuya tribuna hablo, el incremento es superior al 11 %. Treinta y siete comisiones, hasta treinta y ocho con la de Reconstrucción, frente a las treinta y cuatro de la legislatura anterior. Por cierto, la retribución del personal al servicio de esta casa es de 144 millones de euros, un incremento de cerca del 7 %. En lo relativo a la retribución de los diputados, hubo un intento, como es sabido, de incrementarla, pero falló; y falló porque el grupo en cuyo nombre hablo se opuso y el resto de los grupos se apresuraron a desdecirse de su posición anterior favorable a ese incremento. (Aplausos). Para retribuir al personal eventual, 14,5 millones de presupuesto de gasto, lo que representa un incremento del 27,85 %. O se reduce el personal eventual o se suprime, y que trabajen más los diputados y los senadores. (Aplausos.—Rumores.—El señor Postigo Quintana pronuncia palabras que no se perciben).

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. Señor Postigo, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Por cierto, a esa diputada del Partido Popular que forma parte de la sucesión dura de doña Cayetana, que es una diputada chillona gallega **(rumores)** y que deja en mal lugar a los gallegos, le recuerdo que el trabajo del Grupo Parlamentario Popular es inferior en toda la legislatura al del Grupo VOX... **(Rumores.—Protestas.—Aplausos).** 

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor SÁNCHEZ GARCÍA: En proporción, trabajan ustedes menos de la mitad. (Rumores.—Un señor diputado: ¡Machista!). Sí, ya sé que esto es machismo. Por cierto, como está presente doña Cuca, puede luego salir y decírmelo. (Rumores). El PSOE y el Partido Popular han hecho que la democracia sea muy cara durante cuarenta años, y no tiene por qué ser así... (Rumores.—Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor SÁNCHEZ GARCÍA: Ustedes han... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Pido silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA:** Ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, han incurrido en un abuso, y siguen incurriendo en él, pero ignoran que los españoles ya han comprendido este abuso y que están completamente hartos, y ustedes prosiguen en esa actitud. Esa carestía de la democracia la soportan los contribuyentes, y ustedes son ajenos a sus dificultades y hasta a sus sufrimientos. Es la faceta económica de la partitocracia y de la ley de hierro de la oligarquía aplicada a los partidos, que ya denunció Michels en 1911 en su clásica obra. La política, a través de los partidos, como medio de vida, no precisamente austera de quienes probablemente no son capaces de ganársela de otro modo. **(Aplausos).** 

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 9

Sección 03. Tribunal de Cuentas. Coexiste con otros órganos semejantes de control de las cuentas públicas. Nos oponemos a la existencia de estos, tanto en Cataluña como en Madrid. El presupuesto de ambos, sumado, importa cerca de 20 millones de euros.

Tribunal Constitucional, más de 26 millones de euros. Lo llamativo es la dejación de sus funciones, el retraso en la emisión de las sentencias —por ejemplo, en el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, cuatro años, o en el caso de la Ley 2/2010, en materia de interrupción voluntaria del embarazo, el recurso de inconstitucionalidad, después de diez años de haber sido entablado, sigue sin ser resuelto— y la politización de este tribunal, configurado como órgano político por la Constitución y ¡politizado hasta la náusea por los partidos que se han turnado, PSOE y Partido Popular! (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, ha acabado su tiempo.

Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Uriarte Bengoechea.

La señora **URIARTE BENGOECHEA**: Gracias, presidenta.

Señorías, las secciones que discutimos en este punto corresponden únicamente al 0,48% del presupuesto, muy poco, y sin embargo representan instituciones centrales de nuestra democracia, como son estas mismas Cortes Generales, nuestra monarquía parlamentaria, el Tribunal Constitucional , el Tribunal de Cuentas, el Consejo de Estado y el Consejo General del Poder Judicial. Señor Sánchez, por cierto, podría haber aprovechado usted sus minutos para apoyar estas instituciones en lugar de atacar a los diputados del Partido Popular. **(Aplausos).** Porque, señorías, la salud de nuestra democracia depende de la salud de estas instituciones, y esto no es una cuestión de dinero, como acabo de recordarles, es una cuestión de apoyo firme y claro a las mimas, y el problema de estos presupuestos es que sus pactos dejan en duda el apoyo a estas instituciones, y lo dejan en duda porque la mitad del Gobierno —Unidas Podemos— las pone en cuestión. El propio Partido Socialista se ha sumado ayer al cuestionamiento cuando ha presentado otra proposición de ley para controlar el Consejo General del Poder Judicial. Y qué decir de los partidos independentistas, con quienes ustedes han pactado estos presupuestos, que cuestionan frontalmente estas instituciones, comenzando por la monarquía parlamentaria.

Ayer la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, dijo aquí mismo, desde esta tribuna —abro comillas—: Estos presupuestos son la mejor garantía para el desarrollo constitucional de una de las grandes democracias del mundo —cierro comillas—. Lo ha dicho la vicepresidenta primera, que boicotea desde hace meses la Comisión Constitucional, que se ríe de la Comisión Constitucional. (Aplausos). Por no poner, no pone ni excusas; no viene a la Comisión porque no le da la gana. Y lo dice la vicepresidenta primera, que tiene de vicepresidente segundo al señor Pablo Iglesias, el que quiere derribar este régimen constitucional. Y es que quizá ayer Carmen Calvo se confundió y lo que quiso decir en lugar de desarrollo constitucional es derribo constitucional, porque ese vicepresidente segundo con el que comparte Gobierno ha reiterado una y otra vez que quiere acabar con nuestra monarquía parlamentaria, y lo dice con los mismos argumentos que utilizan EH Bildu y Esquerra Republicana.

El señor Iglesias dijo hace dos meses —ayer lo reiteró— muy claramente ante su partido que quiere avanzar —cito— hacia un horizonte republicano que profundice en la democracia española. Vaya contradicción, un comunista hablando de democracia; vaya contradicción. (Aplausos). La señora Velarde, de Unidas Podemos, dijo ayer, aquí mismo también, que ustedes, los de Unidas Podemos, están aquí para derrotar a la cultura fascista. Yo les animo a ustedes a derrotar igualmente la cultura comunista, la suya, y les animo también a derrotar la cultura golpista, porque, señorías, esas culturas les han llevado a ustedes a ignorar deliberadamente los sistemas democráticos del mundo y el papel de la monarquía parlamentaria en esos sistemas. ¿Les parece a ustedes, señorías de Unidas Podemos, Esquerra, etcétera, que las monarquías de Noruega, Suecia, Dinamarca, Reino Unido, Países Bajos y Bélgica tienen algún problema de calidad democrática? ¿Saben ustedes que las monarquías parlamentarias están entre los sistemas democráticos más avanzados del mundo? ¿Saben cuál es la democracia más avanzada del mundo, según la clasificación prestigiosa de *The Economist*? Noruega, una monarquía parlamentaria. Yo, la verdad, les imagino a ustedes haciendo campaña en Noruega para derribar la monarquía parlamentaria, como hacen aquí. Les doy otra clasificación. ¿Saben ustedes cuál es el primer país en desarrollo humano, según el índice de Naciones Unidas? De nuevo, Noruega, una monarquía parlamentaria. Las diez

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 10

monarquías parlamentarias de Europa, señorías, están entre los primeros lugares del índice de desarrollo humano de Naciones Unidas, es decir, monarquía parlamentaria es igual a democracia avanzada y plena. (**Aplausos**). Es un modelo de éxito, señorías, es uno de los ejes de la fortaleza de España y por eso les disgusta tanto a los partidos independentistas y a los comunistas. A los socios del Gobierno les sobra igualmente la Constitución, señorías, les sobra la Constitución, y es importante recordarlo cuando estamos a tres días de celebrar el 42.º aniversario de nuestra Constitución, que es lo mismo que decir el 42.º aniversario de una historia de éxito de nuestra democracia.

Señorías del Partido Socialista, ustedes aprobarán los presupuestos, sí, pero lo harán a cambio de pactos con quienes quieren acabar con esos cuarenta y dos años de éxito de nuestra democracia, y me temo que así les recordarán a ustedes, con esta triste coincidencia en el calendario, por una aprobación de los presupuestos a tres días de celebrar la historia de éxito de nuestra democracia con socios que quieren acabar con la Constitución que fortalece y fundamenta ese sistema democrático de éxito —cuarenta y dos años— en nuestro país.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Uriarte. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Meijón Couselo.

El señor MEIJÓN COUSELO: Grazas, presidenta.

Señorías, como aquí ya se ha dicho, los presupuestos de las secciones a las que se dedica este apartado van destinados a asegurar el buen funcionamiento de aquellas instituciones que componen nuestro actual entramado constitucional. Las escasas enmiendas —algunas retiradas— presentadas a estas secciones, concretamente al Tribunal de Cuentas, al Constitucional, al Consejo General del Poder Judicial o a la Casa Real, responden más a un gesto o a un discurso político... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MEIJÓN COUSELO:** ... que a enmiendas propiamente dichas.

Grazas, presidenta.

Aceptar esas enmiendas significaría ni más ni menos que las instituciones afectadas desaparecieran *de facto*, y eso es algo con lo que, como ustedes bien se pueden imaginar, no estamos en absoluto de acuerdo.

Mucho se ha hablado estos días de calidad democrática. Pues bien, la calidad democrática de nuestro país también se mide dotando a las instituciones con los recursos económicos necesarios para poder llevar a buen término sus funciones. Entre esas secciones se encuentra también la Casa del rey, de la cual y de forma errónea se indica que sube su dotación presupuestaria, cuando ya se ha explicado que el aparente aumento se corresponde con ajustes presupuestarios de ejercicios anteriores que estaban sin hacer. Señor Bal, si a ustedes les vale su kafkiana explicación, pues correcto, pero yo me quedo con las explicaciones de mi compañero Simancas. (Aplausos). Veo, señor Bal, además, que a ustedes no les importa con quién pactar —con ERC— si eso es para hacer daño al Gobierno; vale cualquier tipo de pacto si es para dañar al Gobierno. (Aplausos.—El señor Bal hace gestos negativos). Por cierto, también sabemos de la pureza de VOX. Voy a hablar de la pureza de VOX simplemente con dos ejemplos: el dirigente de VOX en Tarragona, asesor en la Diputación de Zaragoza, que queda al lado; el dirigente de VOX en Girona, asesor en las Cortes Valencianas, que también quedan al lado.

Pareciera, viendo las enmiendas y especialmente su justificación, que hay quienes pretenden cambiar nuestro modelo constitucional a través de enmiendas, lo cual es hablar de un imposible. Lo que hoy toca aquí exclusivamente es debatir de los presupuestos de estas secciones. Recomendaría —se lo digo con amable sonrisa— que, si insisten en introducir cuestiones que no tocan, aunque no dudo de la relevancia que puedan tener para ustedes, apliquen el segundo y poco conocido teorema de Tales, que dice que tales cuestiones no se dirimen aquí. (**Aplausos.—Risas**).

Entendemos que los presupuestos para estas secciones son razonables y sensatos y cuentan con el voto favorable de nuestro grupo; se insertan además en un marco presupuestario —se ha dicho ya muchas veces— que busca como objetivo salvar a las personas en situación de crisis y pandemia. Pudiera parecer por ello que estamos ante unos presupuestos coyunturales, pero nada más lejos de la realidad; estamos ante unos presupuestos que buscan acometer aquellas reformas estructurales necesarias para nuestro país. ¿En aras de qué? De restaurar y potenciar nuestro modelo de Estado de bienestar, muy dañado por

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 11

unos presupuestos de una derecha que nunca recortó por necesidad, sino con el objetivo de conseguir servicios públicos de beneficencia privatizando la excelencia; un Estado de bienestar que, además de apostar por los servicios públicos tradicionales —educación o sanidad—, consolida las ayudas a la dependencia, el ingreso mínimo vital, la sostenibilidad de las pensiones y los derechos de los trabajadores y autónomos; también, cómo no y de forma destacada, consolida la lucha contra la violencia de género o contra la pobreza infantil y, cómo no, la transformación y modernización de nuestro actual modelo productivo, dotándolo de mayor fortaleza y resiliencia. En definitiva, son unos buenos presupuestos para atender a la coyuntura actual, pero acometiendo al mismo tiempo los cambios estructurales que este país necesita.

Ahora permítanme —lo han hecho casi todos— una breve referencia a mi libro. Señor Rego, esté usted donde esté, no se ha cortado en interpelar a los diputados gallegos de nuestro grupo y directamente a mi persona. Permítame que yo también le interpele, que aluda a lo que califico como irresponsabilidad, cuando no frivolidad: su enmienda a la totalidad a estos presupuestos. Usted lleva repitiendo, señor Rego, un sempiterno leit motiv: todo va en la buena dirección, pero resulta insuficiente. Eso le ha servido para no apoyar las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción, para no apoyar las recomendaciones del Pacto de Toledo, para no apoyar la Ley de educación y presumiblemente para no apoyar estos presupuestos, es decir, para que nada salga adelante. (Aplausos). En lugar de unirse a las fuerzas de progreso, usted y su partido apostaron por una enmienda a la totalidad que hubiera supuesto —y usted, señor Rego, lo sabe— en el mejor de los casos seguir con los presupuestos de Montoro, cuando no renunciar a los fondos europeos y paralizar la recuperación de este país en medio de la mayor crisis sanitaria, social y económica que se recuerda. ¿Qué son para usted, señor Rego? ¿Efectos colaterales? ¿O me va a decir, señor Rego, que eran una brincadeira? ¿Que era de broma? ¿Que era puro postureo? ¿Que ya sabía que su enmienda a la totalidad no salía, y luego, por tanto, a negociar como si tal cosa? Afortunadamente, las fuerzas de progreso no han seguido su ejemplo y se han remangado, nos hemos remangado y hemos conseguido salvar su enmienda a la totalidad, la de VOX, la del PP y alguna más; fuerzas de progreso que seguro que querrían otras cifras y quizá en diferentes direcciones —por cierto, también a mí me gustaría meter mano en los presupuestos—, pero que han entendido —hemos entendido— que era un momento extraordinario y, por tanto, debíamos trabajar juntos tratando de alcanzar acuerdos y así sacar adelante unos presupuestos extraordinarios para un tiempo excepcional.

Con su enmienda a la totalidad, señores del BNG, señor Rego, ustedes se han borrado del mapa, y créanme que lo siento. Y no vale el «España nos roba» que ustedes parecen querer introducir en Galicia, y no vale —y usted lo sabe bien, esté donde esté— porque simplemente es falso: cuentas contra cuentos. Como dijo mi compañera Ana Prieto ayer mismo, orgulloso estoy, como gallego, y los están mis compañeros gallegos del grupo Socialista de votar a favor de estos presupuestos. Queda mucho trabajo pendiente para, entre partidas propias y fondos europeos, definir y afrontar los proyectos estratégicos que necesita nuestro país, Galicia y España. Y créame, señor Rego, esté donde esté, se lo digo de forma sincera y cordial: para esta tarea, para construir, para sumar siempre les estaremos esperando, hoy también. Ojalá sea así.

Mais nada. Beizón. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Meijón. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—La señora Vázquez Blanco pide la palabra). Sí, señora Vázquez.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Por el artículo 71, por alusiones personales.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene usted la palabra.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Muchísimas gracias.

Señor diputado de VOX, es muy cobarde que mientras yo estoy atendiendo a un medio de comunicación ahí fuera usted se dedique a insultarme. Yo sé que están enfadados porque todavía no saben justificar cómo devolver los 212000 euros que cobraron sin hacer nada durante estas dos semanas. Sé que están enfadados conmigo, porque le recordé que había treinta enmiendas que podían haber salido adelante y que no han salido porque ustedes no estaban. Esa cobardía se la tienen que explicar ustedes al resto de españoles a los que les deben el dinero.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 12

Por último, mire si están orgullosos los gallegos de esta diputada que ha sido la más votada de España, junto con mi compañero Celso Delgado. (**Aplausos**). La más votada de España. Lecciones aquí, ni una (**rumores**), porque escucho cómo ustedes hablan de diputados que cobran dietas y demás, cuando veinte diputados de ustedes tienen vivienda en Madrid y son diputados por otras circunscripciones.

La señora PRESIDENTA: Señora Vázquez.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pasamos al debate de las secciones 35, Fondo de Contingencia; 36, Fondos de compensación interterritorial; y 37, Otras relaciones financieras con entes territoriales.

**Contingencia**; En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la **36, Fondos de** palabra el señor Castellón Rubio. **compensación** 

El señor CASTELLÓN RUBIO: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, esta mañana nos hemos desayunado con un nuevo ataque a la independencia del Poder Judicial. La verdad es que difícilmente alguien podía imaginar hace unos meses que un presidente del Gobierno de España podría llegar tan lejos en su afán de controlar todos los resortes del poder y de intentar mantenerse en él a toda costa. Lo que estamos presenciando en estos últimos tres días no es sino el colofón de una auténtica agenda de ruptura perniciosa que tiene al presidente del Gobierno como su principal autor material. Una política penitenciaria que beneficia a condenados por asesinato, indultos y Código Penal a la carta, la eliminación del castellano como lengua común de todos los españoles y el ataque a todas las autonomías que ustedes no gobiernan, señores socialistas, son algunas de las concesiones que vamos a tener que soportar los españoles para que Pedro Sánchez pasee su ego en el Falcon durante los próximos tres años por España.

Al debatir hoy las secciones que nos ocupan, deberíamos estar debatiendo la asignación de unos recursos extraordinarios en los Presupuestos Generales del Estado destinados a corregir algunos de los desequilibrios territoriales existentes en España; política territorial, por cierto, señorías del Partido Socialista, que se debería formular aquí, que se debería votar aquí y no tratarse en los vis a vis del señor Rufián cuando visita la cárcel de Estremera. (**Aplausos**).

Pues bien, en ese afán de profundizar en las políticas de redistribución de recursos entre las diferentes administraciones territoriales, mi grupo, el Grupo Popular, ha presentado algunas enmiendas para garantizar la suficiencia financiera de diversas políticas de gasto que en la actualidad están asumiendo comunidades autónomas y ayuntamientos; enmiendas que en su mayoría han sido vetadas por el Gobierno para que hoy no podamos votarlas en esta Cámara. Pero, señorías, cuando el Gobierno del PSOE y de Podemos veta las enmiendas del Grupo Popular para constituir un fondo de reconstrucción social para los ayuntamientos de 4000 millones de euros, no está vetando al Partido Popular, lo que está vetando es la posibilidad de muchos ayuntamientos de tener fondos para luchar contra las colas del hambre que pueblan nuestras ciudades y pueblos como consecuencia de la ruina económica que está suponiendo la desastrosa gestión sanitaria del Partido Socialista. Lo que está vetando el Gobierno son fondos para que los ayuntamientos financien programas de cheques de alimentos para familias y cheques guardería, para sostener centros municipales de acogida, para sufragar el reparto de material sanitario entre los que no pueden pagarlo. Cuando el Gobierno veta una enmienda para que las comunidades autónomas que están sufriendo una creciente y asfixiante presión migratoria reciban un fondo de 50 millones de euros para compensar su escasez de medios, lo que está vetando es a comunidades como Canarias Andalucía o Murcia, que usan sus propios recursos financieros para hacer frente a una competencia que no es suya, para hacer frente a una auténtica avalancha migratoria que está llenando nuestras calles de inmigrantes que, después de jugarse la vida en el mar para llegar a nuestras costas, deambulan sin medios económicos, sin medios materiales ni de protección sanitaria, lo que pone en peligro su propia vida y también la de los policías, los sanitarios y los funcionarios que cuidan de ellos y que trabajan desbordados. Y todo ello sin la más mínima ayuda de un Gobierno que mira para otro lado, de un Gobierno insensible a una crisis como esta, sin precedentes, quizás porque la sensibilidad, señorías del Partido Socialista, se les ha desgastado a ustedes de tanto abrazarse con Bildu.

Señorías, con el antecedente frustrado de hace unas semanas, cuando intentaron expropiar a los ayuntamientos sus remanentes, nos esperábamos que ustedes se opusieran con su voto —aunque lo han hecho con su veto— a nuestra propuesta de participación de los entes locales en el 14 % de los fondos

Secciones 35, Fondo de Contingencia; 36, Fondos de compensación interterritorial, y 37, Otras relaciones financieras con entes territoriales

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 13

europeos de reconstrucción. Ya sabemos que ustedes son más partidarios de que los repartan Pedro Sánchez e Iván Redondo en la mesa camilla de la Moncloa. Han vetado ustedes el aumento de un fondo de subvención al transporte para las entidades locales de 1000 millones de euros; han vetado ustedes una partida a las comunidades autónomas para establecer ayudas por el cierre de actividad de comercios y hostelería; han vetado ustedes una propuesta para establecer un fondo de cohesión interterritorial educativa. Si les hemos pedido a ustedes más fondos para cohesionar la educación cuando han aprobado una ley que elimina el principal elemento cohesionador de nuestro sistema educativo, como es la lengua común de todos españoles, es porque quizás hasta hace bien poco nosotros no habíamos caído en que ustedes eran unos figurantes en esa hoja de ruta del señor Iglesias, que consiste en volar por los aires cualquier elemento que nos haga españoles libres e iguales. (Aplausos). Y mientras todas estas enmiendas han recibido el veto del Gobierno para que no puedan ser votadas y discutidas aquí, hemos tenido que asistir a la discusión de enmiendas como, por ejemplo, las que pretendían vaciar los fondos del Ministerio de Defensa o del CNI, presentadas por Esquerra Republicana.

Señores del PSOE, con la tramitación atropellada de esta ley de presupuestos, con sus vetos ustedes han intentado amordazar a la oposición, especialmente a esa única opción política que ha presentado un presupuesto alternativo en forma de 1500 enmiendas de las que ustedes no han aprobado ni una. Este es el presupuesto de la subida masiva de impuestos a las familias, el de la deuda desbocada, el de los recortes en los próximos diez años, el de los ingresos tributarios falsos o el del paro, pero también es el presupuesto en el que su desprecio, su soberbia y sus contradicciones con los valores que defendían hasta hace apenas cinco minutos han quedado bastante bien retratados. Habrá presupuestos, sí —no sé si darles la enhorabuena, señorías—, presupuestos a cambio de arrastrar la dignidad de la nación más antigua de Europa por el fango de la indecencia de sus pactos con los que quieren destruir nuestra convivencia. (Aplausos). No, enhorabuena no, señorías; no, porque habrá presupuestos y habrá Gobierno, pero no habrá esperanza —nos la han robado—, no habrá igualdad y tampoco va a haber dignidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellón. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señora presidenta, señorías, el Fondo de Compensación Interterritorial, que es el artículo 158 de la Constitución española, es el único instrumento que nuestra Constitución contiene para corregir desequilibrios territoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, y resulta paradigmático que desde 1990 deje fuera a la provincia de Teruel. Entre 1980 y 1990 este fondo se repartió entre todas las comunidades autónomas, de forma especial en las zonas más desfavorecidas de España, incluyendo a Teruel, y sirvió para financiar las transferencias a las comunidades autónomas, pero en la reforma de 1990, en la que para adaptarlo al mismo criterio que los fondos europeos se adoptó como criterio de reparto entre las comunidades autónomas el PIB/habitante, la provincia quedó excluida. Hemos reiterado ya numerosas veces en esta tribuna que, como han demostrado los especialistas, el criterio PIB/ habitante solo es válido como parámetro económico cuando analiza situaciones de crecimiento. Cuando hay despoblación no es válido, porque lo que hace es disminuir el número entre el que se divide, y cada vez que se pierde población, indica que el territorio es más rico cuando la realidad cierta es la contraria. De esta curiosa forma, al aplicar este criterio PIB/habitante en la reforma de 1990, Teruel pasó en un día de ser zona de preferente inversión por su despoblación a ser excluida del mismo. Resultó tan chocante esta exclusión que el propio preámbulo de la ley de 1990 recogía la problemática situación de nuestra provincia y la necesidad de establecer medidas excepcionales, con un compromiso del Gobierno para atender —decía— en razón de su especificidad y cuantía suficiente y en el plazo más breve posible. Posteriormente hubo otra reforma, la reforma de 2001, que incluyó las ciudades de Ceuta y Melilla, pero hizo desaparecer de un plumazo este molesto preámbulo en el que la ley recordaba a los Gobiernos la exclusión de Teruel del único instrumento constitucional de reequilibrio.

En 1993 se creó el Fondo de Inversiones de Teruel, conocido como FITE, para compensar tanto su exclusión de los fondos europeos Objetivo 1 como del Fondo de Compensación Interterritorial. Este fondo está financiado al 50 % entre el Estado y la comunidad autónoma. Pero les voy a dar una sola pincelada para que vean si los Gobiernos han compensado de verdad a la provincia de Teruel con ese fondo. En

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 14

veintisiete años de vigencia —hasta 2019, porque el de este año todavía no se ha firmado—, la provincia de Teruel ha recibido sobre el papel unos 1100 millones de euros. Sin embargo, de los fondos europeos de los que fue excluida, solo en seis años, por ejemplo entre 2000 a 2006, cada provincia beneficiada recibió cerca de 1800 —esto solo de fondos europeos—, a los que se añadió lo proveniente del Fondo de Compensación Interterritorial. Es decir, lo recibido por Teruel no llega ni a una octava parte de lo que le habría correspondido.

En enero de 2001 Teruel Existe ya remitió a todos los diputados y senadores de la nación una carta junto con el informe sobre la distribución de los fondos estructurales europeos y el Fondo de Compensación Interterritorial, solicitando que se tuviera en conciencia la verdadera situación de la provincia y se tomara en serio sus reivindicaciones para un consenso de Estado para reducir las enormes diferencias de recursos que estaba sufriendo la provincia. En definitiva, es la solidaridad que los Gobiernos de España han tenido con los territorios despoblados como Teruel: olvido y marginación, a pesar de reconocer incluso en sus leyes y los preámbulos de las mismas sus necesidades. Con estos datos queda en evidencia que la marginación económica o el olvido de la provincia de Teruel ha sido tanto de los Gobiernos de España como de las instituciones europeas, que esta inacción política sostenida durante estos treinta años ha mantenido la atonía de las actividades y una demografía retroceso, y que las previsiones demográficas del INE anuncian la pérdida de población durante los próximos quince años. Para evitarlo, para corregir esta marginación, hemos pedido en nuestras enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado que se amplíe el FITE cuando antes, una reivindicación que consideramos justa y necesaria y que si no puede ser posible en 2021 —parece ser, porque no ha sido admitida la enmienda— debería estar previsto para el resto de la legislatura. Creemos que es justo compensar y corregir los errores del pasado, pero corrijámoslos a tiempo, por favor, antes de que sea demasiado tarde.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Olona Choclán. (Aplausos).

La señora OLONA CHOCLÁN: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Hablar de las secciones 35 a 37 de los Presupuestos Generales del Estado es hablar de solidaridad. Solidaridad entre los territorios que integran nuestra gran nación, ese fue el mandato de los padres constituyentes que el pueblo español refrendó. Solidaridad interterritorial para que pueda hacerse efectivo otro de los grandes principios que inspiran nuestro ordenamiento jurídico, el de la igualdad de todos los españoles. Igualdad ante la ley, sí, pero también para el cumplimiento de los derechos y de los deberes constitucionales. Estos fueron los mandatos, pero ¿cuál es la realidad? La realidad es que los españoles no somos iguales y que no hay solidaridad entre los territorios y esta desigualdad no la soluciona un fondo de contingencia o de compensación interterritorial. Prueba de ello es que dotándose estos fondos cada año —como así suceden en el caso presente en las secciones 35 a 37— la desigualdad de los españoles cada vez es mucho mayor.

Esquerra Republicana también considera que hay desigualdad en España, el problema es que su portavoz, el señor Gabriel Rufián, ha demostrado que no es precisamente un entendido en temas tributarios. En realidad, en esta ceremonia del despiece de España en que se ha convertido la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, lo que hizo la semana pasada el señor Rufián fue utilizar la fiscalidad para volver a sacar un mantra que es clásico del independentismo catalán, ya no es 'España nos roba', como señalaba el señor Mario Garcés, sino 'Madrid nos roba'. ¿Y qué hizo el Gobierno de España? Pues aprovechar la oportunidad cediendo a las pretensiones de los independentistas. Por un lado, conseguía su apoyo a estas cuentas, pero, por otro, conseguía otro objetivo y es atacar a quien se ha demostrado ser su obsesión patológica: la señora Díaz Ayuso. No es la primera, porque la primera es sin duda nuestra formación política, VOX. En la cabeza del señor Gabriel Rufián la expresión dumping fiscal sonaba bien y con semblante solemne compareció la semana pasada ante los medios de comunicación para anunciar que había llegado a un preacuerdo con el Gobierno de España que pasaba por una reforma fiscal integral con la finalidad, con el objetivo claro de acabar con el dumping fiscal en Madrid; no con el oasis vasco, no, sino con el dumping fiscal de Madrid. (Aplausos). Y ese mismo mantra es el que salieron a repetir sanchistas y comunistas. No les había bastado con encerrarnos a los madrileños, no les había bastado con secuestrar el pueblo de Madrid; ahora el siguiente paso es arruinarnos,

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 15

expoliarnos fiscalmente y además por orden de los independentistas catalanes, suplantando el mandato soberano de la Asamblea de Madrid.

Pues bien, señorías, como española y como madrileña de residencia, tengo que decirles que son ustedes unos miserables y, como abogada del Estado, tengo que añadir que son unos ignorantes fiscales. (Aplausos). En Madrid no hay dumping fiscal; en Madrid, como en el resto de España —salvo en el País Vasco y en Navarra—, lo que tenemos es un modelo tributario idéntico, el consagrado por la Constitución española, que lo que hace es reconocer y garantizar la autonomía fiscal de las comunidades autónomas. Es decir, las comunidades autónomas tienen un ámbito de libertad precisamente para diseñar su propia política fiscal y existe capacidad normativa para que las comunidades autónomas de régimen común puedan regular lo que se denominan impuestos cedidos, pero todas ellas con la misma capacidad normativa. Por eso en Cataluña se vive un auténtico infierno fiscal y por eso en la Comunidad de Madrid lo que existe es libertad, señorías, no se asfixia con impuestos a los ciudadanos ni a las empresas. ¿El resultado? Con menos impuestos, Madrid ha aportado a la caja común, al fondo de solidaridad, 23 000 millones más desde 2009 que Cataluña. Eso es solidaridad porque cubrimos el 70 % de las aportaciones, de las contribuciones, frente al 24 % que aporta Cataluña, con menos impuestos. Y no se trata, como ustedes demagógicamente dicen, de proteger a las grandes fortunas porque resulta que un contribuyente que gana 30 000 euros en Cataluña —insisto, 30 000 euros, señorías, no grandes fortunas— lo que hace es pagar 307 euros más en el IRPF que en Madrid.

¿Saben ustedes lo que sí es dumping fiscal? Las vacaciones fiscales vascas que acordó el partido extorsionador vasco en la Comunidad autónoma vasca en la década de los noventa. El objetivo del Gobierno socialcomunista es hacer que caiga la señora Díaz Ayuso y, si para eso tienen que destruir al pueblo de Madrid, están demostrando que no tienen ningún tipo de escrúpulo. Pues bien, segunda vez que en esta Cámara, en este hemiciclo, VOX pronuncia la siguiente expresión: pongan nuestro nombre en esa diana que han colocado sobre el pecho de la señora Díaz Ayuso porque nosotros no vamos a abandonar al pueblo de Madrid. (**Aplausos**).

Señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, me voy a dirigir ahora a ustedes. ¿Han escuchado mi intervención? Sí, les estoy viendo escucharme detenidamente. Pues a esto se le llama defender lo que es bueno para los españoles. (Aplausos). Y ahora voy a darles una primicia a ustedes, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, porque cuando peor lo están pasando los españoles, más erráticos se les ve, a unos y a otros. (Rumores). El enemigo de los españoles está ahí (señalando la bancada de la izquierda), el enemigo de los españoles no es VOX. (Aplausos). Sin embargo, ustedes utilizan sus esfuerzos, sus energías y sus discursos más vehementes para atacar a nuestra formación, abandonando a los españoles cuando más les necesitan (rumores). Señorías, despierten. Con este Gobierno socialcomunista y con estos presupuestos España se va a la ruina, porque las cuentas no salen (aplausos). Nuestro país se va a la quiebra y la vida que los españoles han construido, esa vida que con tanto esfuerzo han construido, va a desaparecer, porque este Gobierno socialcomunista está imponiendo un cambio de régimen. Y ustedes, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos —señora Muñoz, no se ponga nerviosa—, en lo que se han convertido es en cómplices y en colaboracionistas.

Tuvieron la oportunidad de reprobar a este Gobierno a través de la moción de censura que VOX registró. ¿Y qué es lo que hicieron ustedes? Votaron: no. Apoyaron que este Gobierno nos encerrará por un periodo de seis meses, atesorando poderes exorbitantes como no se han conocido en democracia. (Rumores). ¿Y qué hicieron ustedes? Entregaron nuestros derechos y libertades a este Gobierno socialcomunista, apoyando el estado de alarma (aplausos). Dijeron sí al blanqueo de ETA porque, cuando este grupo parlamentario presentó una proposición de ley que habría permitido su ilegalización, ustedes dijeron y votaron: no. Rechazaron igualmente las iniciativas de VOX que pretendían garantizar la utilización del castellano en todo el territorio nacional, así como elecciones autonómicas libres en democracia, sin violencia (aplausos). Y ustedes votaron: no. Nos abandonaron y se situaron al lado de aquellos que, antes de nuestra aparición, les decían a ustedes que eran fascistas y les agredían.

En cuanto a estas enmiendas parciales, lo que han hecho es aceptar estos presupuestos, porque las enmiendas parciales únicamente permiten mover las partidas de sitio. Señorías, ustedes nos insultan pero nosotros les arrastramos y mientras VOX siga siendo la reserva moral de los españoles pueden estar muy tranquilos, porque para nosotros ellos sí son lo primero. Por eso nosotros, los 52 de VOX, no confundimos al enemigo.

Gracias, señora presidenta. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 16

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Olona. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene palabra el señor González Caballero.

El señor GONZÁLEZ CABALLERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Después de escuchar este discurso de la extrema derecha, vemos una nueva vena surrealista en VOX. A mí lo de la reserva moral me ha recordado a José Luis Cuerda cuando decía lo de todos somos contingentes, pero tú eres necesario. (**Aplausos**). Y, como estamos hablando de los fondos de contingencia, todos los diputados somos contingentes, bueno, los de VOX no trabajan. Pero ¿saben qué? Estos presupuestos son necesarios. (**Aplausos**).

Entramos en el debate de las secciones 35, 36 y 37, Fondo de Contingencia y Fondos de Compensación Interterritorial, unas secciones que demuestran la capacidad de acción y la voluntad del Gobierno de proteger y apoyar a la ciudadanía frente a los riesgos y a las adversidades e incertidumbres de nuestras sociedades. Señorías, la Ley General Presupuestaria establece un límite legal del 2% de todo el presupuesto a posibles contingencias. Por eso este fondo aumenta en esta ocasión, porque también aumenta el presupuesto. Unos presupuestos expansivos, con un 33% más de inversión para la recuperación social y económica del país. Son unos presupuestos necesarios. Aquí algunos los han tachado de irreales, cuando una y otra vez entidades independientes, como la AIReF, han repetido que se ajustan a la realidad en medio del escenario incierto en el que nos movemos, aunque les pese, o que sus políticas cuentan con el aval del Banco Central Europeo y que estas políticas puestas en marcha por el Gobierno de España han permitido salvar a empresas durante la pandemia. Son reales, son doblemente reales en las cifras y en las personas.

Son unos presupuestos para la gente, para esa gente con miedo a perder su trabajo o a perder la esperanza de encontrar uno. El Gobierno les apoya aumentando en 7400 millones las políticas de fomento al empleo. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Son unos presupuestos para la gente, para esas familias que ya antes de la pandemia peleaban para llegar a fin de mes y que el Gobierno les apoya aumentando en un 59 % el programa de pobreza infantil y aumentando en 3000 millones el ingreso mínimo vital para que nadie se quede atrás. Son unos presupuestos para la gente, para esos jóvenes de clases trabajadoras que aspiran a seguir formándose y que con estos presupuestos les decimos que sí, que pueden y que lo van a poder seguir haciendo con un aumento histórico en becas. El PP las recortó. (Aplausos). Sí, señorías, hablamos de esa gente que sufrió recortes miserables —esto sí, señora Olona— cuando gobernaba el Partido Popular y en la que hoy no piensan ni unos ni otros estando en la oposición, porque si lo hicieran votarían a favor de estos presupuestos. (Aplausos).

Sobre las secciones 36 y 37, que tratan sobre la colaboración entre administraciones, señorías, es un orgullo, sí, subir a esta tribuna y defender estos presupuestos. Unos presupuestos que tienen el aumento récord en la financiación autonómica, con más de 146 000 millones destinados a la gestión de los servicios públicos en nuestras comunidades, con más de 13 000 millones de euros en transferencias directas a las regiones. Sí, señorías, se les ha olvidado decirlo a todos los comparecientes que han venido antes que yo. También se les ha olvidado mencionar el aumento de un 9 % en las aportaciones a los ayuntamientos y de casi un 2 % en las transferencias directas para que no pierdan poder adquisitivo y puedan seguir dando los mejores servicios a nuestros vecinos. Un aumento récord en financiación autonómica, un aumento del 9 % de las transferencias a los ayuntamientos. ¿Y qué van a hacer ustedes, señorías del PP, que tanto dicen defender a las comunidades y a los ayuntamientos? Pues van a votar en contra. Mañana, cuando vayan a sus territorios, hablen con Feijoó, con Mañueco, con Moreno, con sus alcaldes, y explíquenles por qué prefieren que tengan menos dinero para gestionar la pandemia. (**Aplausos**).

En cuanto a enmiendas, vetos y no vetos, señor Castellón, ustedes hablan mucho de la Constitución, pero también conviene leérsela y aprendérsela. Ya se ha dicho aquí que existe el mecanismo constitucional del artículo 134, que dice que toda enmienda que suponga un aumento de gasto o disminución de ingresos necesitará la conformidad del Gobierno para su aprobación, como se ha hecho siempre. Por tanto, no intenten enredar, porque lo que demuestran con sus argumentos es que tienen muy pocos motivos para no aprobar estos presupuestos. (Aplausos).

En definitiva, en relación con estos presupuestos, con todas las secciones que lo componen, como las que debatimos hoy aquí, mandamos un mensaje claro a todo el país. Aquí hay un Gobierno que responde a la ciudadanía, pese a las adversidades, frente a los embates de la vida y los riesgos inherentes a toda

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 17

sociedad. Durante todo este trámite hemos aprendido que ser una oposición responsable no debería ser solo una palabra, que ser una oposición responsable debe sustentarse en hechos y que a ustedes —sobre todo me centro en las señorías del Partido Popular, cooptadas por la extrema derecha— les ha faltado responsabilidad con el país no apoyando estas cuentas sociales. Les han faltado hechos.

Señorías del PP, desde el minuto uno intentaron boicotear estos presupuestos sin ni siguiera haberlos leído, sin ni siquiera ver todos los aspectos positivos que tienen para la gente. Sepan ustedes que con su no, no están haciendo daño a este Gobierno; hacen daño a toda esa gente que necesita el impulso —y lo necesita ya— de estos presupuestos. En todo caso, pese a su no, hay una mayoría en este país que va a decidir decir sí. Que van a decir sí a la revalorización de las pensiones para que nuestros mayores tengan unas pensiones dignas, dejando atrás los copagos, la dictadura del 0,25% que nos impusieron; que van a decir sí a un aumento del 75% en la sanidad pública para que nuestro personal esté bien dotado y que van a decir sí a que lleguen los fondos europeos. Esto es lo importante. Por tanto, les animo a decir sí, porque todos —todos los diputados— somos contingentes y de nuestra decisión dependerá que salgan unos presupuestos necesarios para el país.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate del presupuesto de las entidades del sector público, administrativo, administrativo, empresarial y fundacional. En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Sayas López.

empresarial y fundacional con presupuesto de carácter

estimativo

Entidades S.P.

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, señor presidente. Por brevedad, doy por defendidas las enmiendas.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Almodóbar Barceló.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. El Gobierno asegura que estos presupuestos son la oportunidad para dejar un país mejor a las futuras generaciones, pero la realidad es que a muchos miembros de varias generaciones presentes y futuras su gestión —su nefasta gestión— les ha hundido y ha arruinado su sueño. Más gasto, más déficit, más deuda, más impuestos, más desempleo. Ese es el resumen que podríamos hacer de los presupuestos que el Gobierno ha presentado.

Desde el Grupo Parlamentario Popular propusimos una serie de enmiendas, todas ellas rechazadas y algunas vetadas. Eran ochenta y una enmiendas encaminadas a mejorar sustancialmente diversos ámbitos. Sí, porque el Gobierno, ustedes, vetan enmiendas legales y procedentes porque las presenta el PP, mientras admiten otras manifiestamente inconstitucionales pese a las advertencias de los letrados porque las presentan Bildu y Esquerra. España no se merece que su Gobierno impida el debate de asuntos que contribuirían a mejorar la vida de los españoles. Señorías, ese es el principal mandato de la política y ustedes lo han coartado, por ejemplo, impidiendo que nuestro turismo pueda beneficiarse de un IVA superreducido, como ya ocurre en otros catorce países de Europa, o permitiendo que el sector de la hostelería, tan golpeado, siga sin las ayudas que desde el Gobierno llevan semanas prometiendo y que nunca llegan. Un engaño masivo al conjunto de los españoles. Demasiada política e ideología en el sector público. Cuando deberían ser criterios técnicos los que tendrían que imperar en la gestión de esas entidades, nos encontramos con que el Gobierno utiliza la política como siempre con el único objetivo de mantenerse en el poder a toda costa. No se invierte con criterios económicos, simplemente se gasta para comprar los apoyos que Sánchez necesita. Nosotros no queremos ocupar las empresas públicas, como algunas otras fuerzas políticas, sino simplemente que estén bien gestionadas. Ustedes en esta sección, como en todas, se agarran al clavo ardiendo de los fondos europeos. Empiezan a gastarse un dinero que ni siquiera tienen, porque los fondos de recuperación están vinculados a unos proyectos que no se han presentado y, en caso de que se aprueben, sería muy difícil que se ejecuten antes de que acabe el año 2021.

Desde el Partido Popular apoyamos las inversiones productivas y el dinero bien invertido, pero el dinero público ha de ser gestionado de manera eficiente y con responsabilidad, garantizando el bienestar de hoy y el de mañana. La subida ideológica de impuestos es hoy más que nunca una tremenda

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 18

irresponsabilidad, dando la puntilla definitiva a las 100000 empresas que han cerrado, a las 800000 personas que han perdido su puesto de trabajo, al casi millón de trabajadores en ERTE y al millón de pymes y autónomos que están al borde de la quiebra, mientras esas empresas públicas que están dirigidas por los amigos de Pedro Sánchez —sí, señorías, porque desde que llegaron al Gobierno la 'amigocracia' de Sánchez e Iglesias ha colocado hasta a quinientas personas en las diferentes empresas públicas: Televisión Española, SEPI, Correos, Segipsa, Renfe o Paradores— han perdido 2000 millones de euros y en 2021 prevén ganar un 73% menos. Estar cerca de Sánchez parece ser un buen trampolín para encontrar un buen empleo, aunque no se tenga experiencia previa en puestos directivos, mientras miles de españoles se quedan en la calle. El paro sube en España, pero baja en los aledaños de la Moncloa. ¡Si hasta Iván Redondo enchufa ya a sus amigos para vergüenza de todos ustedes! (Aplausos). Pero, si no pasó nada con la tesis plagiada, con el inventado e inexistente comité de expertos o con los ministros que mienten todos los días y no dimiten, ¿qué podría pasar ahora? Señorías, aumentan los fondos para algunos de sus chiringuitos, pero vetan y votan en contra de enmiendas que, como he dicho antes, podrían suponer impulso y protección para sectores como el turismo, la pesca o la agricultura.

Hablemos de AENA. Llevamos desde el inicio de esta crisis pidiéndoles que establezcan en nuestros aeropuertos todos los controles sanitarios necesarios para evitar las cuarentenas y restricciones de terceros países y poder recuperar movilidad aérea. Llevan diez días exigiendo PCR, solo diez días tras seis meses pidiéndoselo. Pero hace falta también que se hagan test rápidos de antígenos, algo que el Gobierno por ahora no contempla. Además, contemplan una subida de las tasas aéreas de un 9 %, cuando lo lógico, dada la situación, es aplicar una bajada de las mismas para fomentar la conectividad, tal y como pedíamos desde el Partido Popular con rebajas de un 25 %.

Y enlazaré con otro tema que nos preocupa y que no nos aclaran. Desde la SEPI se ha rescatado a la Air Europa. Mientras en la casi totalidad de los casos de Europa el Estado aporta recursos y, en el mejor de los casos, vigila su dinero, que es el de los ciudadanos, para que se gaste adecuadamente, España de nuevo es diferente. En España el Gobierno quiere tener voz y voto en Air Europa, quiere gestionar una aerolínea privada como si fuera pública. Hay treinta y nueve aerolíneas que deben 200 millones de euros en reembolsos a agencias de viajes por billetes no usados desde que se decretó el primer estado de alarma. Air Europa adeuda a las agencias de viajes españolas, subsector que lo está pasando tremendamente mal, aproximadamente 15 millones. Desconocemos si con la intervención del Gobierno en esta compañía se va hacer frente a esas deudas, que en muchos casos supondría la supervivencia de muchas de ellas.

Y si hablamos de Radiotelevisión Española, un servicio público al servicio del Gobierno y sus intereses, el presupuesto para 2021 es la síntesis de la desidia en la gestión de esta empresa pública acreditada en los últimos dos años y de la falta de realismo y de una hoja de ruta solvente que garantice el futuro y la viabilidad de la corporación. Con la delegada de Sánchez al frente de Televisión Española, la señora Mateo, se ha generado un déficit de 50 millones de euros. Hacen falta recursos, pero también hace falta alguien al frente que sepa gestionarlos y la señora Mateo al dictado de Sánchez está claro que no es la persona adecuada.

El Gobierno se niega a seguir las recomendaciones del Partido Popular, del Banco de España, de empresarios, del FMI o de la AlReF. España, en las circunstancias en la que nos encontramos, necesita más que nunca un Gobierno que presente unas cuentas públicas realistas y creíbles, un Gobierno que apoye con bajada de impuestos al tejido productivo y que genere certidumbre y seguridad en el plano sanitario y confianza en el terreno económico. Eso llegará, más pronto que tarde, con un Gobierno del Partido Popular, con Pablo Casado como presidente (aplausos), la única alternativa posible al sectario, ideológico y nefasto Gobierno que tenemos que sufrir los españoles. España nos necesita más que nunca.

Voy terminando. El Gobierno de Sánchez, de Iglesias, de Rufián, de Puigdemont y de Otegi repite, punto por punto, los errores ideológicos que cometió Zapatero, y todos recordamos cómo acabó aquello: seis millones de españoles en las colas del paro, la imagen exterior de España por los suelos y Pedro Sánchez votando a favor de los recortes. Su lluvia de millones no podrá tapar su nefasta gestión ni su incapacidad. El peor Gobierno en el peor momento. Ustedes hoy tendrán una gran mayoría para sacar estas cuentas adelante, pero el próximo domingo celebrarán la Constitución en clara minoría, ya que sus compañeros de viaje no estarán, ellos odian España. Esa es su verdadera historia y ese será su relato, no se olviden.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, algunos puestos en pie).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 19

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor BAL FRANCÉS: Gracias, presidente. Buenos días a todos, otra vez.

Es mi última intervención en este debate de presupuestos y quiero empezar dándole las gracias a mi grupo parlamentario por el inmenso trabajo realizado. Quisiera recordar otra vez, y lo digo sin gritar, que VOX, y así es, no estuvo en la Comisión de Presupuestos, y nos parece mal, por eso lo decimos. No hace falta gritar desde esta tribuna, no hace falta llamar enemigo a nadie, no hace falta llamar colaboracionista a nadie, simplemente venimos aquí a debatir entre personas que pensamos diferente, y nada más. Quizá ninguno de nosotros tengamos razón y entre todos unidos quizás sí tengamos razón. También quiero terminar mi intervención aquí poniendo de manifiesto que aunque es cierto que VOX no compareció en la Comisión de Presupuestos, también lo es que en este debate en el Pleno, y delante de las cámaras, también ha habido muchos ausentes. Hay grupos parlamentarios que hoy ni siquiera ocupan sus escaños. Esquerra Republicana de Catalunya, los socios del Gobierno, no están aquí para apoyar los presupuestos del Gobierno de Sánchez e Iglesias, porque les importa un comino España, como ellos dijeron. Por lo menos, Bildu sí que está ahí sentado, a pesar de que lucha precisamente para acabar con nuestro país. Por lo tanto, ha habido pocas intervenciones de los grupos que apoyan al Gobierno y estos presupuestos. Quiero dar las gracias también a la Presidencia de la Cámara por la dirección de los debates, a todos los trabajadores del hemiciclo, en particular a los letrados del Congreso y, en especial, a las trabajadoras que limpian esta tribuna cada vez que nosotros subimos y bajamos de ella.

Respecto a esta sección del presupuesto, Entidades Públicas Empresariales, que vienen vinculadas directamente con el anexo de Inversiones Reales, que se tratará después, nosotros mostramos desde el primer momento en la Comisión de Presupuestos nuestra honda preocupación por la priorización, la racionalización y la eficiencia que impone la Constitución, en su artículo 31, para los recursos públicos, precisamente respecto al tratamiento de estas entidades públicas empresariales del sector público estatal y de las inversiones reales. Ha aumentado muchísimo el presupuesto en relación con ADIF y con Renfe y, sin embargo, el Gobierno no ha aclarado cómo piensa ejecutar de una manera eficiente los fondos, qué proyectos son prioritarios y qué mecanismos de evaluación continua va a poner en marcha para que esta inversión sea eficiente.

No lo ha hecho, y estábamos —estamos— en un momento en el que esto era imprescindible, era imprescindible una planificación de las inversiones que tuviera una mirada estratégica. ¿Y qué han hecho ustedes desde el Gobierno? Lo que han hecho ustedes es politiqueo puro y duro, criterios partidistas en el reparto de las inversiones, que es lo que no necesita España. Se han repartido las inversiones por territorios nada más que buscando el apoyo a los presupuestos, y eso se ve claramente sin más que leer las enmiendas transaccionales.

Han metido al vicepresidente del Gobierno en la Comisión de control de la ejecución de los presupuestos, lo cual ya nos dice que eso supone que no van a venir ustedes aquí, al Congreso de los diputados, a rendir cuenta del control presupuestario. En materia de ADIF, en materia de Renfe, ni siquiera nos han explicado cómo van a ser las inversiones en el transporte de cercanías porque depende del Mecanismo de Recuperación y de Resiliencia y de los fondos europeos o de cuál es el calendario de ejecución de la finalización de los tramos pendientes de la Red Transeuropea. Nosotros les propusimos agilizar el desembolso y el compromiso del gasto; nosotros les dijimos que los fondos europeos se ejecutaran no a través del sistema de fiscalización previa de la intervención, sino a través del sistema de auditoría contable posterior, y nos dijeron que no. Luego no se lamenten de que no son capaces de gastar los fondos europeos.

En esta sección lo que se observa penosamente es la política en lugar de la técnica, lo que se observa es que no han cumplido con el requisito de asignación eficiente de los recursos públicos. Han llamado a la Administración y les han dicho: Sacad de los cajones todos esos papeles amarillos que tenéis ahí con un montón de proyectos, y se han acumulado en definitiva en los presupuestos sin priorizarlos. No tenemos dinero suficiente ni en estos presupuestos ni en los 140 000 millones de los fondos europeos ni tan siquiera para acometer las inversiones en materia de vivienda, de edificaciones y de transportes. Por lo tanto, esa labor de priorización era absolutamente imprescindible, y no la han hecho nada más que utilizando la política con sus socios vascos y catalanes, como siempre; es a lo que nos tiene acostumbrados este Gobierno. Lanza las campanas al vuelo, llena el Congreso de palmeros para finalmente decepcionar a

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 20

todos los españoles. Han decidido usar los fondos europeos para comprar voluntades, los usan únicamente para pagar el apoyo de aquellos que tienen como lema la ruptura, la división y la confrontación.

Nosotros les ofrecimos un proyecto de país a través de estos presupuestos, de una España más unida, más libre, más solidaria y más igualitaria, y ustedes sin embargo libremente han elegido al Gobierno Frankenstein, cuyo pegamento es luchar contra España. Inés Arrimadas les pidió en marzo unos presupuestos de salvación nacional; nos han traído los presupuestos de salvación de Pedro Sánchez. Todos los ciudadanos lo han visto —todos los ciudadanos lo han visto—; muchos socialistas se encuentran huérfanos de representación política porque ustedes han antepuesto los sillones lujosos, los chalets con piscina, los coches oficiales, los viajes pagados por todos los españoles, a España y al interés general de los españoles. (Aplausos).

Hemos sido el único partido responsable que les ha ofrecido unos presupuestos de país que aplicaran los fondos europeos, que nos permitieran salir rápidamente de la pandemia, que no frieran a impuestos a las clases medias y trabajadoras, que ayudaran a la pequeña y mediana empresa, que fomentaran la conciliación familiar, que restauraran el español como lengua vehicular en la enseñanza y que garantizaran la convivencia de los españoles mediante una receta sencilla: respetar la Constitución y cumplir la ley, y ustedes nos dijeron libremente que no querían, que preferían a Esquerra y Bildu.

Lo siento mucho, el PSOE ha vendido su alma. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Rodríguez Rodríguez. (**Pausa**). No toma la palabra.

Continuamos, entonces. Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. (Aplausos.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA:** Muchísimas gracias, señor presidente.

Señores diputados y a todos aquellos que nos escuchen desde sus casas, habrán visto que los Presupuestos Generales del Estado son una maraña muy compleja, difícil de entender y redactada, en definitiva, en un idioma muy particular; un idioma que es el idioma de los políticos, idioma que PSOE y PP entienden francamente bien y en el que se desenvuelven muy bien. Es un idioma difícil de entender y es un idioma que está prohibido para el ciudadano medio español. Esto lo digo porque si una empresa cualquiera de España redactase sus cuentas anuales en los términos en que están redactados estos Presupuestos Generales del Estado, un hipotético concurso de acreedores devendría en culpable automáticamente. (Aplausos).

Son unos presupuestos que, en definitiva, están redactados con la intención expresa o implícita, pero evidente, de ser absolutamente incomprensibles y que los españoles no sean capaces de vislumbrar qué es lo que se esconde detrás de estos presupuestos. Hoy, estamos aquí debatiendo ahora mismo dos bloques que son relativamente complejos. Se llaman Sector Público Administrativo con presupuesto estimativo y Sector Público Empresarial y Fundacional, Sociedad Mercantil Estatal, Fundación Estatal, Entidad Pública Empresarial y otros organismos públicos. El español que esté en su casa escuchando esto, muy probablemente no tenga ni idea de qué es, o le resulte muy difícil, por tanto, voy a intentar poner un poco de luz en esta oscuridad. ¿Qué es o qué está amparado en estos dos bloques? Les voy a leer unos ejemplos: El Consorcio Casa de África. Su director general es del PSOE, senador y alcalde del PSOE. El Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, cuyo presidente es del Partido Socialista catalán. (La señora Lastra Fernández: ¡No van a ser de VOX!). —Señora Lastra, no se ponga nerviosa y no interrumpa, por favor—. Los Aparcamientos Zona Franca, Sociedad Limitada Unipersonal, cuyo administrador único es del PSOE. La Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social está capitaneada por el antiguo miembro del gabinete de Zapatero y asesor también de Sánchez. La Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural, cuyo presidente es del PSOE y ¡qué casualidad!, antiguo diputado por Málaga del PSOE. Y así con una larguísima lista y esto es lo que son estas dos partidas.

Ahora, ¿cuánto es? Son 6500 millones de euros. Y esta es otra característica de los Presupuestos Generales del Estado, que se manejan en unas cantidades y unas magnitudes que al español de a pie le cuesta comprender, 6500 millones de euros. Vamos a ver qué son: Estos 6500 millones de euros suponen un quinto de lo que se recauda por el IVA en toda España, en todo un año; si eliminásemos estas dos partidas, toda esta maraña de consorcios variados, podríamos reducir el IVA de todos los españoles del 21 al 17 %, por ejemplo. Si eliminásemos estas dos partidas, podríamos borrar el IRPF que pagan todas las rentas de España de menos de 20 000 euros. Sí, señores socialistas, ustedes, que van ayudar

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 21

a los más desfavorecidos, así es como podrían ayudarles. Permitan que todas las personas de España que cobran menos de 20 000 o 21 000 euros no tributen por el IRPF, permítanlo. Eliminen estas dos partidas. (Aplausos). Tienen 6500 millones de euros a su disposición para retirar de estos Presupuestos Generales del Estado. Continuamos. ¿Qué más es esto? Esto es ciento cincuenta veces lo que se recauda por el impuesto de hidrocarburos. Podrían hacer que todos los transportistas, todos los camioneros, todos los taxistas de España no pagasen ni un solo euro en impuesto de hidrocarburos durante ciento cincuenta años. (Aplausos). Eso es lo que suponen estos consorcios, esta Casa de África, esta Casa del Mediterráneo, etcétera. (Aplausos). ¿Qué más es esto? Es la mitad de lo que se gasta cada mes en abonar las pensiones de todos los españoles. Podrían ustedes regalar a todos los pensionistas de España media paga extra adicional cada año si eliminasen todos estos consorcios. Sería bastante sencillo.

No me malinterpreten. Es evidente que hay organismos dentro de estas partidas que sí serán más o menos interesantes, pero yo les lanzo una pregunta: ¿Realmente tiene el Estado que meterse a gestionar unos aparcamientos en Vigo? ¿Es necesario? ¿Realmente tienen el Estado y el contribuyente español que pagar una sociedad mercantil dedicada al handling portuario, cuando ya hay empresas del sector privado que realizan esto? ¿Es necesario? (Aplausos). Entonces la cuestión es que esos 6500 millones de euros están muy mal gastados. La segunda cuestión es: ¿Es necesario ese gasto? La respuesta es no. Esta cuestión es aplicable a ustedes (señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista) y a ustedes, señores del Partido Popular (señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), porque esta partida lleva atascada en los Presupuestos Generales del Estado año tras año tras año; en concreto esta partida ya estaba en los presupuestos que aprobaron ustedes, que por cierto crece un 43% con respecto a los últimos presupuestos aprobados. Otra nueva pregunta que lanzamos: ¿Va a incrementarse la actividad de estos consorcios variados un 43 % más que justifique el gasto adicional? ¿Va a incrementarse? (Aplausos). Respóndanme, porque la realidad es que no. La realidad es que la actividad va a ser la misma y el gasto adicional se va a ir como siempre a pagar sueldos y variados en esta miríada de desagües del dinero del contribuyente que ustedes muy elaboradamente han construido durante muchísimos años.

Por último —ya concluyo—, nos encontramos ante Cánovas y Sagasta, nos encontramos ante la alternancia de partidos, que el uno y el otro van pasándose la pelota de un lado al otro del campo y creciendo, incrementando sucesivamente el gasto que todos los españoles debemos sufragar para pagar la fiesta que los políticos disfrutan. (**Protestas**).

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Señorías, por un error del señor Alberto Rodríguez no tomó la palabra con anterioridad. Debemos alterar el orden de las intervenciones. Consultado el Grupo Parlamentario VOX, no les importa que así sea, lo cual les agradezco. Por tanto, tiene la palabra el Señor Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, presidente. Voy a ser breve de todas formas. Ha sido una confusión con respecto al orden del día.

Quiero dejar claro y reiterar lo que ya comentamos en Comisión. Desde nuestro grupo parlamentario entendemos que la participación del Estado en la economía es crucial, por la sencilla razón de que esta participación y el control público sobre lo que es de todos y de todas es la garantía de la existencia de cualquier sistema mínimamente democrático. Los servicios públicos son herramientas para garantizar derechos. Por tanto, no hay democracia sin servicios públicos fuertes. Todos sabemos que para garantizar derechos, además, hace falta también presupuesto, por lo que celebramos el incremento de dotación presupuestaria que se asigna a los distintos organismos autónomos y entidades del sector público en este proyecto de ley. No obstante, como ya hemos dicho en multitud de ocasiones, la garantía de los derechos no viene predeterminada solo por la participación de los poderes públicos, hay que hacerlos además efectivos. Por tanto, en esta coyuntura de pandemia mundial y con estos presupuestos no podemos mirar a otro lado en cuestiones en las que el sector público es directamente responsable. Estoy pensando —y no me alargo, porque no tengo mucho tiempo— en todo lo que tiene que ver con un sector estratégico para nuestra economía, como es el sector espacial, el sector aeronáutico. Las plantillas de Airbus, de Alestis y del resto de empresas auxiliares están viendo cómo se les aprietan las tuercas para intentar que se produzcan despidos y vulnerar condiciones laborales dignas. También estoy pensando en Navantia, en

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 22

el sector naval, donde hay un proceso brutal de externalización de la producción; en esas contratas y subcontratas se vulneran derechos laborales, se establecen listas negras de activistas, hay represión sindical, se trabajan muchísimas más horas de las que se deberían, lo que provoca inseguridad e incluso muertes en el puesto de trabajo, y ha provocado la respuesta de los trabajadores. Ahí tenemos el ejemplo de los trabajadores y trabajadoras del metal en la bahía de Cádiz. También estoy pensando en empresas con participación pública, como Indra, que están en un ERE, aunque parece que han llegado a un acuerdo y lo van a retirar, pero siempre tienen la espada de Damocles en la cabeza. Además, hay otras cuestiones que no dependen directamente de esta sección, pero tienen que ver con la participación pública en la economía —ya se ha hablado ayer—, por ejemplo, Renfe y otros conflictos que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras de Ferrovial Servicios, que ven que los trenes están funcionando y no hay tripulación a bordo. Todo esto lo tenemos que abordar desde los poderes públicos, porque no podemos mirar para otro lado.

Además, no solo tenemos que hablar de organismos adscritos a la Administración General del Estado. Durante estos meses se están desarrollando multitud de conflictos laborales en algunas empresas que están pasando por problemas como resultado de la crisis sanitaria, y también conflictos en otras empresas que, aprovechando la coyuntura, están dando otra vuelta de tuerca en el ajuste y deterioro de condiciones laborales mientras siguen arrojando beneficios. Por poner dos ejemplos, estoy pensando en Duro Felguera, la emblemática empresa asturiana, cuya plantilla está pidiendo a gritos auxilio y ayuda, y la intervención de la SEPI para mantener la actividad industrial después de tantas décadas de buen trabajo y mantener los empleos. También es el caso de la Naval de Sestao, ese gran astillero privatizado de la margen izquierda que tantos empleos genera y para el que tan poco dinero haría falta para mantenerlo a flote. En eso no debemos mirar para otro lado, no nos debe temblar el pulso. El Gobierno tiene herramientas y palancas del Estado para proteger a los sectores más vulnerables, para proteger a aquellos y aquellas que siempre han estado arrimando el hombro cuando vienen mal dadas. Es el deber de este Congreso y de la mayoría parlamentaria que apoya a los presupuestos, empujar para conseguir que de manera efectiva estos presupuestos vayan en la línea de progreso que se les presupone de partida.

Por tanto, como ya les he dicho, bienvenidos estos presupuestos expansivos, pero no perdamos de vista que solo con su aprobación no desaparece el drama social que está ocasionando la actual crisis derivada de la pandemia. Estos presupuestos y las herramientas con las que contamos en materia de entidades que dependen de los poderes públicos nos deben permitir garantizar derechos con voluntad firme y con una participación activa y decidida.

Muchas gracias (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** 

#### El señor CASARES HONTAÑÓN: Buenos días.

Señores de VOX, créanme, los ciudadanos españoles entienden muy bien lo que representan estos Presupuestos Generales del Estado, los presupuestos que suben las pensiones, el ingreso mínimo vital, la partida para las becas, la educación pública, la sanidad pública, y también sabe muy bien la ciudadanía que ustedes no entienden nada de esto y por eso están en contra de los Presupuestos Generales del Estado. (Aplausos). Señores de VOX, la ciudadanía sabe que estos presupuestos son los que invierten y duplican la partida de inversiones en ADIF, pero también sabe que ustedes no lo entienden porque probablemente no sean del transporte público y sí de coches de lujo. (Aplausos.—Protestas). Sí, señorías, sí.

Voy a analizar ahora las entidades del sector público administrativo, empresarial y fundacional; empresas y fundaciones públicas que operan en sectores estratégicos en términos económicos, productivos, científicos, financieros, sociales, medioambientales y de movilidad. Hablamos, en definitiva, una vez más, del valor de lo público, que ha cobrado mucha fuerza durante estas semanas difíciles, porque en estos meses desde el inicio de la pandemia y el estado de alarma, hemos aprendido todos como sociedad el valor de lo público; el valor de lo público en algo tan elemental como la sanidad pública, la que nos protege y nos iguala a todos y de la que en tiempos no muy lejanos algunos hablaban de recortes y privatizaciones. Un segundo aprendizaje de esta pandemia es el valor de los trabajadores esenciales, de todos esos trabajadores de la salud, los que garantizan que los alimentos lleguen a los supermercados, los que garantizan la seguridad y la limpieza, a quienes durante tantos años no hemos

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 23

reconocido como conjunto y como sociedad. Pues bien, a todos ellos y a todas ellas desde esta tribuna del Congreso de los Diputados, muchísimas gracias.

Una tercera conclusión que también extraemos de esta pandemia es la fortaleza de lo público, de los miles y miles de empleados públicos que trabajan cada día para hacer país, para hacer patria, para que el Estado funcione, con esfuerzo, con tesón, con responsabilidad y con orgullo de país, y especialmente también lo público en el funcionamiento de la economía y de los mercados como agentes reguladores, supervisores, pero también como productores o como intermediarios que llegan allí donde lo privado no llega o que están presentes como garantía de igualdad, equidad, eficiencia y que respaldan a nuestras empresas en el resto del mundo. En un momento en que el trabajo colectivo cobra la máxima relevancia para mitigar los efectos de la pandemia, nada en nuestro país habría sido igual sin la contribución esencial que ha tenido, por ejemplo, el Instituto de Crédito Oficial. Qué habría sido de España, de nuestras pequeñas empresas o de los autónomos sin la aportación que ha supuesto el ICO en términos de liquidez y de financiación durante esta pandemia, señorías. Qué habría sido de nuestro país sin una empresa pública como Correos, que se ha puesto desde el minuto uno al servicio de la sociedad para hacer llegar todo lo necesario a la ciudadanía, a los colectivos vulnerables y a todos aquellos profesionales que desempeñan labores esenciales. Qué habría sido de nuestro país sin empresas como Renfe o AENA, que han garantizado los servicios básicos de transporte, permitiendo la movilidad, que era obligada a pesar de que no era rentable. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Qué habría sido de nuestro país sin empresas como ADIF, que han invertido en estos momentos tan difíciles y que duplicarán la inversión para garantizar la movilidad en los próximos presupuestos. Qué habría sido de nuestro país sin Puertos del Estado, coordinadora de los puertos españoles para garantizar que las mercancías y productos esenciales llegaran a España, o sin la red de Mercasa, que ha garantizado la distribución de alimentos frescos en todas las capitales de España, o sin la radiotelevisión pública española, tan importante para ofrecer información fidedigna, real, de calidad, independiente, imparcial, transparente de todo lo que estaba pasando. (Rumores). Sí, señorías, de todo lo que estaba pasando tampoco les voy a pedir, señores del Partido Popular, que entiendan esto porque ya sabemos qué hicieron ustedes con la radiotelevisión pública española. (Aplausos).

El sector público empresarial ha estado al pie del cañón en esta crisis desde el primer momento, innovando, generando actividad económica e industrial, con empresas públicas pertenecientes a la SEPI como Navantia, que es una empresa estratégica de proyección internacional, generadora de empleo y que moderniza nuestros astilleros en Galicia, Cádiz o Cartagena; o con organismos y entes públicos como Red.es, el CDTI, la UNED o la Escuela de Organización Industrial, que aportan innovación y conocimiento.

Señorías del Partido Popular y de VOX, no les vamos a pedir desde el Partido Socialista otra vez más que entiendan todo esto, pero por lo menos dejen que este país y su sector público empresarial avancen. Señorías, tenemos un sector público de excelencia, tenemos un Estado fuerte, un país del que sentirse orgullosos y que tiene una base muy sólida para construir futuros y avanzar en la construcción y en la recuperación. Y este Gobierno, señorías, ha hecho muchos gestos en las últimas semanas, ahora que ya termina la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado. También este grupo Parlamentario socialista ha tendido siempre la mano para que ustedes pudieran contribuir a estos Presupuestos Generales del Estado. Especialmente quiero agradecer en esta mi última intervención el papel de nuestra portavoz, Adriana Lastra, para tejer acuerdos con todas las fuerzas parlamentarias de esta Cámara. (Aplausos). Porque, señorías, en el momento en que vivimos no puede resumirse en con quién aprobamos o no unos Presupuestos Generales del Estado, sino en para qué tenemos unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, y necesitamos unos presupuestos para hacer, señorías, más y mejor país. No podemos contentarnos y sentir orgullo con lo que España ha dado hasta ahora de nuestro país. Tenemos, sobre todo, que trabajar juntos para hacer un mayor y mejor futuro para las gentes que hoy miran a esta Cámara y a estos 350 diputados y que necesitan respuestas de la política. Y eso, señorías, es una tarea colectiva que nos interpela a todos, también a todos los partidos políticos de esta Cámara. Pero este presupuesto... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casares. Se le ha acabado su tiempo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** 

Continuamos con el anexo de inversiones reales. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

Anexo de inversiones reales

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 24

El señor MAYORAL PERALES: Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente. La verdad es que estamos llegando ya a la recta final y yo creo que todas y todos estamos deseando ya ver el final de los presupuestos del señor Montoro, que hoy pasan a la historia. Y sobre todo, ver unos presupuestos que empiezan a cambiar el rumbo y empiezan a plantear un presupuesto anticíclico, donde el Estado se convierta en un agente capaz de empujar y de aportar al proceso de recuperación que necesita nuestro país. Un proceso que va a ser muy difícil, un proceso en el que va a ser necesaria la contribución y el aporte del conjunto de los sectores sociales de nuestro país para empujar la salida de una emergencia sanitaria y de una crisis económica de carácter mundial, con una serie de connotaciones desconocidas para nuestro país y para el mundo. Y frente a esta situación en la que esta emergencia sanitaria nos muestra nuevamente cómo somos de vulnerables, todos y todas, es necesaria la construcción de lógicas de fraternidad en las que entendamos que las administraciones públicas y que las instituciones tienen que servir para cuidar al conjunto de la población y no para establecer estrategias competitivas entre unos y otros, que condenan a la ley del oeste.

No me ha sorprendido escuchar nuevamente las tesis de Milton Friedman o de Pinochet en torno a la participación del sector público en la actividad económica y de por qué, si una actividad económica puede ser llevada adelante por el sector privado, la hace el sector público: Para garantizar el acceso al conjunto de la población. También nos hacen falta empresas públicas que reviertan ingresos al Estado para garantizar los servicios públicos del conjunto de la población, lo que viene a ser una concepción democrática de la participación del Estado en la economía. Las cosas estas que vienen en la Constitución, pero como aquellos que utilizan el concepto del constitucionalismo utilizan la Constitución para arrojársela a la cabeza a la mitad de la población, no han tenido todavía el decoro de abrirlo ni tan siquiera y empezar a leer aquello de la planificación democrática de la economía que viene recogido en nuestro texto constitucional. Los presupuestos suelen ser muchas veces un campo de batalla sobre cuál es el puente, cuál es la carretera o cuál es el tren que tiene que llegar y cuál es el que se tiene que priorizar, pero creo que estos presupuestos tienen algo mucho más interesante que todas esas inversiones de las que estamos hablando en este capítulo, tienen un elemento central que es la búsqueda de garantizar los derechos del conjunto de la población, preocuparse por que el Estado se convierta en un agente que defienda los intereses de las mayorías sociales, y que entienda que el interés general es el interés de la población y no el interés de los grandes monopolios económicos. Y creo que eso nos hace un país mejor y creo que este presupuesto es un pequeño paso en un proceso de profundización democrática.

Cuando alguien se encuentra en un momento difícil tiene que elegir el camino que hay que recorrer, y creo que estos presupuestos abren el camino a que el Estado se preocupe de aquellos que demasiadas veces no tienen la atención de las administraciones públicas, pero va a hacer falta la contribución de todos y todas en su ejecución, y creo que para eso hay que hacer un llamamiento al conjunto de las fuerzas democráticas y al conjunto de los colectivos sociales para que contribuyan y apoyen en la ejecución eficiente de este presupuesto. Vamos a tener que contribuir todos y todas, y probablemente nos encontremos muchos cuellos de botella y muchas dificultades, pero estoy convencido —y creo que la realidad nos lo está demostrando— de que cuando se es honesto en las instituciones, en la búsqueda del interés general y en la búsqueda de la defensa de los valores democráticos, y al mismo tiempo se tiene el empuje de los diferentes movimientos sociales para expandir los derechos del conjunto de la ciudadanía, es posible.

Nos dijeron que muchas cosas eran imposibles, que este Gobierno que tenemos hoy era imposible, que este presupuesto era imposible. Muy bien, pues queremos decirles que la principal inversión de este presupuesto es, frente a aquellos que difunden el odio y el miedo, nosotros y nosotras queremos poner en pie la fraternidad y la esperanza para nuestro pueblo de acompañarle en esa pelea para salir adelante de esta crisis y de esta emergencia sanitaria que vamos a tener que enfrentar entre todos y todas, y en la que todas y todos tenemos que contribuir con lo mejor que tengamos.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y de la señora ministra de Igualdad, Montero Gil).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Mayoral. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Señor Rego, ¿quiere hacer uso de la palabra? (Asentimiento). Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 25

El señor **REGO CANDAMIL**: *Moitas grazas*, señora presidenta.

Señoras y señores del Gobierno, están ustedes a punto de aprobar unos presupuestos que les permitirán gobernar el próximo año —y previsiblemente los próximos años—. Pena que no hiciesen una apuesta más firme por desarrollar políticas sociales, y pena sobre todo de que en el caso de Galiza presentasen ustedes unas cuentas que discriminan a nuestro país, con un descenso en la inversión territorializada del 11 % y una caída de 104 millones de euros en relación con los últimos presupuestos del Partido Popular y de Montoro, que ya eran malos, tanto que el propio Partido Socialista los descalificó contundentemente en ese momento. Claro que hay dirigentes políticos que cuando están en la oposición dicen una cosa y cuando están en el Gobierno pueden decir la contraria sin sonrojarse, incluso justificar lo injustificable. El BNG solo tiene una palabra, estamos aquí para defender los intereses de los gallegos y gallegas, gobierne quien gobierne en Madrid. Si alguien pensaba que estábamos para otra cosa, se equivoca.

Decía hace un momento el señor Meijón —en medio de ataques demagógicos y sin sentido al BNG que estaba orgullosos de votar a favor de estos presupuestos. Usted sabrá, pero tendrá que explicar, sí, tendrá que explicar a todos los gallegos y gallegas por qué persiste en una actitud de castigo a Galiza, constatada no solo con una propuesta a la baja injustificable, sino sobre todo con una incomprensible actitud de cerrazón del Partido Socialista y de Podemos a incluir cualquier enmienda que implicase modificar al alza ni un euro las partidas que tienen que ver con nuestro país, ni un solo euro. Parece que ustedes de lo que están orgullosos es de que Galiza y los gallegos tengamos menos de lo que necesitamos y de lo que es de justicia. No sé si sus electores y electoras van a entender que, en vez de estar aquí para defender sus intereses, suban a la tribuna para obedecer ciegamente lo que decida la dirección de sus partidos en Madrid y justificar que el Gobierno nos discrimine. Como decía, ustedes sabrán. Pero yo tengo claro que los diputados y diputadas de los partidos del Gobierno tendrán que explicar por qué defienden unos presupuestos malos, y por qué votan en contra de propuestas del BNG para mejorarlos. Por ejemplo, tendrán que explicar por qué rechazan una partida para convertir Navantia en un complejo industrial integrado, que acoja también la construcción naval civil para generar nuevos puestos de trabajo. O por qué rechazan una partida para garantizar la intervención pública de Alcoa para asegurar la continuidad de la actividad y de más de mil puestos de trabajo en esa factoría de A Mariña. Tendrán que explicar por qué votan en contra de una partida de solo 20 millones de euros para la conexión ferroviaria con el puerto exterior de A Coruña, sobre todo cuando hay un proyecto elaborado y un estudio de impacto ambiental a punto de caducar. Y sobre todo por qué agravio comparativo además, en estos mismos presupuestos, hay una partida de 140 millones de euros para el puerto de Castellón, donde no hay proyecto siquiera. O por qué votan en contra de una partida de solo 1300000 euros para compensar a las mariscadoras y mariscadores de la ría do Burgo, que tienen que parar su actividad durante las obras de dragado y de regeneración de esa ría. O tendrá que explicar su secretario general en Galiza, Gonzalo Caballero, por qué en 2018 calificaba los presupuestos de Montoro como una bofetada del PP a todos los gallegos y gallegas, y ahora estos, con 104 millones de euros menos, le parecen estupendos.

Es lamentable que los diputados y diputadas gallegos del PSOE y de Podemos, en vez de trabajar para que sus partidos modifiquen el trato discriminatorio que dan a Galiza, empleen su tiempo en intentar justificarlo, incluso con argumentos demagógicos. Digo esto porque, a la hora de explicar el descenso de la inversión en Galiza en relación con los presupuestos anteriores, no sirve la justificación del AVE, porque el AVE no está todavía concluido; en estos presupuestos figura la variante de Ourense, con más de 600 millones, y solo 29 presupuestados, y porque además tenemos muchas necesidades pendientes, especialmente en infraestructuras ferroviarias. O tendrán que explicar por qué utilizan argumentos como que Galiza recibe más presupuestos por habitante que la media del Estado, un argumento que no tiene en cuenta el déficit histórico que padece nuestro país de inversiones en equipamientos e infraestructuras, especialmente en la red ferroviaria interior. Mire, el Mitma presume de dotar una partida de 1500 millones de euros para modernizar las cercanías ferroviarias. Ustedes saben que ni un solo euro de esos 1500 millones irá para Galiza, por la simple razón de que allí las cercanías no existen. Primero, habría que crearlas, como proponía el BNG en sus enmiendas, que PSOE y Podemos rechazaron. Demagogia como acusar al BNG de oponerse a la subida del 0,9 % de las pensiones; al contrario, nosotros lo que propusimos fue igualar las pensiones mínimas al salario mínimo interprofesional, algo a lo que ustedes y Podemos se comprometían, antes de estar en el Gobierno, y ahora votan en contra. Acaba de decir el señor Meijón que preferimos los presupuestos de Montoro. Nosotros lo que queremos son unos presupuestos buenos para Galiza, y estos no lo son, por mucha demagogia que utilicen.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 26

En todo caso entiendo que estén ustedes preocupados por la posición de firmeza y coherencia del BNG en estos presupuestos, sobre todo porque eso deja en evidencia la actitud sumisa y sucursalista de los diputados de los partidos del Gobierno en este Congreso. Pero no me cabe duda de que muchos gallegos y gallegas que quieren que las cosas cambien de verdad, como ya hicieron en buena medida en las últimas elecciones, tendrán ahora más claro que la vía para hacerlo, también para sacar definitivamente al Partido Popular del Gobierno de Galiza, y para acabar definitivamente con la discriminación en nuestro país, es confiando en el Bloque Nacionalista Galego. No tengan ninguna duda de que nosotros seguiremos trabajando en este Congreso y en todas partes para defender los intereses de Galiza y de todos los galegos y galegas.

Muito obrigado.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rego. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Sánchez del Real. (Aplausos).

El señor SÁNCHEZ DEL REAL: Con la venia, presidenta.

Anexo de inversiones reales. ¡Qué discurso más bonito podríamos haber hecho si fueran de verdad inversiones y si de verdad fueran reales! Y miren que venía yo tranquilito esta semana, venía yo calmado, pero qué espectáculo más bochornoso el que hemos tenido que vivir, y en lugar de que nos llene de orgullo a todos lo que podemos hacer por las provincias, por los españoles de infantería en cada uno de los rincones de España, al final ha sido la vergüenza de la entrega a los de siempre. Oportunidad perdida. Tren que vuelve a pasar. Discurso muy bonito el que traía yo. Por cierto, ahora que me mencionan el tren, ¿está el señor diputado del PSOE por Cáceres? Le enseño un tuit de 2010. (Muestra un documento). ¿Ve usted lo que pone ahí? César Ramos: Todos los tramos del AVE Madrid-Lisboa se licitarán en 2011 para que estén en 2013. ¿Usted no va a volver en AVE a Cáceres, verdad? Tenga cuidado cuando vuelva, porque creo que en su provincia hay costumbre de tirar a la gente al pilón cuando miente. Creo que le va a pasar eso. (Aplausos).

La realidad es que este es uno de tantos ejemplos de mentiras repetidas año tras año por todos los grupos políticos que han hecho este doblete en el Gobierno, mentira tras mentira, desinversión tras desinversión, y siempre ganan los de siempre. La política en España del bipartidismo es un deporte en el que siempre ganan los de siempre, los de las nueces y los que recogen las nueces. Porque aquí la verdad es que inversiones, inversiones... ¿Son ustedes conscientes de que eso es casi un quinquenio? ¿De que, desde cuando se diseñaron estos presupuestos a cuando van a terminar de aplicarse estos presupuestos, han pasado casi cinco años? ¿Y de verdad que ustedes creen que es un crecimiento pasar de 3500 millones a 3800 millones, teniendo en cuenta que esto es lo que de verdad llega a las provincias? ¿De verdad, señores del PP, Montoros y ahora herederos de Montoro? (Rumores). Si no entendemos esto, las nueces van a seguir yendo siempre al mismo sitio, porque ustedes les dieron nueces a unos y ustedes les siguen dando nueces a los mismos, porque otros siguen meneando el árbol y ahora están subidos al árbol en lugar de bajarse del árbol. Las nueces son para los de siempre. Porque, ¿dónde están? ¿Dónde están las mejoras para las provincias fieles a España? ¿Dónde están las verdaderas inversiones para la gente que cada día paga sus impuestos en España? (Aplausos). Ya les digo yo dónde están. Están en el 'Todo a 100' porque ustedes lo que han hecho en estos presupuestos, por cierto, en gran parte heredados de los presupuestos de Montero, a quien ustedes deberían poner en un altar, viene del 'Todo a 100'. Allí donde había que hacer una cosa importante, la han marcado ustedes con 100 000 euritos, que parecerán mucho, pero en realidad son muy poco. Vuelvo a mi provincia y les pongo un ejemplo, la N-430 que tiene que conectar Extremadura y Badajoz con Andalucía, vía Córdoba, 100000 euros. Eso son diecisiete centímetros. No sé si eso es mucho o poco, la verdad, pero ¿de verdad creen que eso va a conectar algo? (Aplausos).

Tres golpes se han dado a este presupuesto. El primero, el de los de siempre, los señores que yo llamaría los cobradores del frac, los que siempre aparecen. En realidad, parecen aquellos que venían a cobrar a las casas —¿se acuerdan?— lo del seguro de decesos, los señores de negro que todos los años pasaban a cobrar. El PNV, igual de tristes, pero todos los años cobran. El segundo golpe es el premio a los golpistas en sus diversos sabores. Cataluña, 100 500 000 euros. Enhorabuena. Y el tercer golpe de nuevo a los de las nueces, siete millones adicionales.

Y ya que hablo de golpes, señor Elorza, usted nos señalaba ayer con el dedito y nos decía que llevamos pistolas, que vamos armados. En esta sede parlamentaria solo ha habido un diputado que ha

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 27

sacado una pistola. (**Muestra un documento**). No me mire a la cara, no sea usted valiente; mire a este papel. No me mire a mí, mire al papel. Indalecio Prieto sacó una pistola en este Parlamento, la amartilló y amenazó a un miembro de la oposición. Eso es lo que hizo su partido. Por cierto, usted geográficamente sigue cercano —y sigue ideológicamente cercano— y lo que hacía como alcalde está muy cercano a los de las pistolas. (**Aplausos**). Porque usted, señor Elorza, ayer mencionó a dos gigantes vascos que sí, colaboraron en la construcción de España. Sí, construyeron, pero estamos en hombros de gigantes. Sí, muchos de ellos vascos, muchos de ellos extremeños, muchos de ellos andaluces, muchos de ellos ceutíes o canarios, pero usted no está en hombros de gigantes, sino más bien de cabezudos. (**Aplausos**).

¿Para qué sí estamos los de VOX? Pues sí, estamos para ayudar, porque estamos para una España que haga cosas. Señores del PP —podemos llamarles UCD o CDS—, no sé lo que quieren ser de mayores, pero, ¿de verdad —se lo digo de verdad, porque a algunos de ustedes les tengo aprecio personal— creen que sin cesar de insultarnos vamos a acudir a la llamada de ayudarles? Pues, miren, por ustedes no, pero por España sí vamos a acudir, porque sí vamos a estar ahí para las cosas que se hacen en España. (Aplausos). ¿Sí a más enchufes? No. Sí a más energía. ¿Ustedes quieren más escupitajos? No, queremos más agua, queremos más carreteras y menos cunetas. En definitiva, queremos más España en todas las Españas, sí, porque hay muchas Españas que hacen una España más grande. En eso sí que nos van a tener, nos insulten o no. Por cierto, se cumplen dos años desde que por fin echamos a algunos del Gobierno, largo y corrupto, de Andalucía y a ese partido de cuyo nombre no quiero acordarme. No se preocupen, yo les digo a ustedes: de nada; de nada. (Aplausos). Pero frente a los que engañan y dicen no sé qué de las orgías, están ustedes que no dan ni para una orgía del número de gente que tienen. Tampoco tengo yo mucha experiencia en orgías, la verdad. (Aplausos). En España sí hay esperanza. Hay esperanza en unas inversiones reales, en unas inversiones que de verdad lleguen a todos, que lleven el tren allí donde tiene que llegar, que lleven infraestructuras y telecomunicaciones. Ya sé que se ponen ustedes muy revueltos. Repito que vamos a seguir votando a favor de los españoles, no a favor del PP, no se equivoquen ustedes, pero vamos a venir aquí porque tenemos la esperanza de que un día un Gobierno presente unos presupuestos que de verdad sean para las provincias y para los españoles. Ese día brindaremos con cava catalán, con cava valenciano, pero sobre todo con cava extremeño, con cava de todos los españoles, y espero poder venir a hacerlo en un tren digno que han prometido ustedes, que ustedes han prometido mintiendo y que espero que llegue pronto no solo a Extremadura, sino a toda

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Sánchez. **(El señor Elorza González pide la palabra).** Señor Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Señora presidenta, me acojo al artículo 71, y me siento obligado, después de esta intervención muy propia de VOX, de lo que son permanentes actos de chulería, de provocación y de amenazas, además de insinuaciones injuriosas de ese señor. Usted miente. La actitud de los socialistas, y la mía en particular en San Sebastián, como alcalde de San Sebastián durante veinte años, fue de lucha clara y decidida contra el terror. No sé dónde estaba usted. Por tanto, que quede constancia de que no son admisibles más actos de provocación de grupos de extrema derecha en esta Cámara, que dicen lo que les da la gana y amenazan. Estoy siendo acosado durante veinticuatro horas por gentes de VOX en las redes, haciendo todo tipo de descalificaciones y de amenazas. Eso es intolerable y hay que denunciarlo aquí, porque no tienen ustedes derecho a hablar de esta manera. ¡Y menos usted! (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Elorza. (El señor Sánchez del Real: El artículo 71 me permite réplica, señora presidenta).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Píriz Maya.

El señor **PÍRIZ MAYA:** Gracias, señora presidenta.

Subo en nombre de mi grupo en esta sección del Anexo de inversiones reales, tan importante para cohesionar territorios, tan importante para hacer país, tan importante para hacer de España un país unido y fuerte. Durante estos meses hemos asistido a una catarata de frases hechas y eslóganes de la factoría de Iván Redondo. Reconozco que tengo de él buen concepto y nunca diré (lee un recorte de prensa) que profesionalmente es del montón o que las políticas más duras y las actitudes más deleznables son su

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 28

mejor tarjeta de presentación. (Señala hacia la bancada de la izquierda). Ha sido allí. (Rumores). Pues, si hablamos de las frases de esa factoría que aquí repiten sin parar, la que más me gusta relacionada con el Anexo de inversiones es la de que no van a dejar a nadie atrás. La repitieron en doce intervenciones la semana pasada en la Comisión de Presupuestos. ¿Estos presupuestos no dejan a nadie atrás, de verdad? Voy a repasarlo con todos ustedes. ¿Qué creen que opinan de sus inversiones los ciudadanos de Murcia? Hay una enmienda de 47 millones de euros para la recuperación del Mar Menor de mi grupo que no se aprueba, quedando reducida la aportación en los Presupuestos Generales del Estado a cero; cero euros. Y contra inundaciones en Murcia, cero euros. ¿De verdad que no han dejado atrás a los murcianos? ¿Cómo creen que se sienten cuando ven que pactan con el PNV y aprueban enmiendas por 50 millones de euros en ADIF en esa comunidad autónoma, amén de otras muchas en otras secciones? Los castellanomanchegos esperan con absoluta necesidad ya el AVE de Extremadura que les conectará con Madrid. Debería haberles conectado pronto, pero ustedes aplazan y aplazan la obra; hasta 2030 dice hoy la prensa regional. Miren (muestra un gráfico), de 297,5 millones de euros presupuestados que se encontraron al llegar a 1,5 millones de euros. ¿De verdad no han dejado atrás a los castellanomanchegos? (Aplausos). Pues, votan no a todas las enmiendas de nuestro grupo que intentan solventar esta discriminación, mientras aprueban varias enmiendas de algunos de los grupos regionalistas, y les apoyan con casi 30 millones de euros. ¿Qué pretenden? ¿Hacer reñir a unos españoles con otros? Anuncian a bombo y platillo que el BEI concede un préstamo de 890 millones para los tramos castellanomanchegos de ese AVE. Unos se llevan el dinero en estos presupuestos, con nombres y apellidos, en partidas concretas, y los castellanosmanchegos, ¿qué se llevan? ¿Un préstamo? ¿Dónde está la inversión?

Sigo, y esto me toca más de cerca. El portavoz socialista que se manifestaba en Madrid conmigo en 2017 para pedir mejores trenes para Extremadura ya no lo hace. Miren (muestra un recorte de prensa), 2 de enero de 2019, «El tren extremeño deja tirados a más de 150 pasajeros de noche y en mitad del campo: Es intolerable». (Muestra otro recorte de prensa). 27 de agosto de 2019, «Otra avería en el tren de Extremadura deja tirados casi tres horas a los pasajeros en medio del campo y de noche». Sí, señor portavoz, es que dijo el otro día textualmente: Veíamos cómo había usuarios extremeños que tenían que ir por el campo a 45 grados, porque el Gobierno no invertía. No, ahora no van a 45 grados, porque el 27 de octubre de 2020 (muestra otro recorte de prensa), el mes pasado, «Nueva avería del tren en Extremadura: parados, a oscuras y en medio de la noche» (aplausos). El problema es exactamente el mismo, porque no se hace nada. La diferencia es que los extremeños antes nos manifestábamos en Madrid, cuando gobernaba Rajoy, y ahora no, ahora nadie se manifiesta porque pagan —y muy bien pagada— esa pasividad. No venga aquí a darnos lecciones. No le acepto ni una, señor Ramos, ni una. Anteayer dijo: Ayuso inaugurando hormigón —refiriéndose al Hospital Isabel Zendal, en Madrid—. Señor Ramos, en Madrid hacen hospitales en cien días. En su ciudad, Cáceres, sus compañeros socialistas llevan catorce años para hacer un hospital, y solo han inaugurado medio. (Aplausos). Lecciones, ni una. Los extremeños sentimos que nos han dejado atrás. Mientras se pactan 100 millones de euros con Esquerra para infraestructuras ferroviarias en Cataluña, para Extremadura no hay inversiones y se atrasan los plazos. ¿Cómo cree que se sienten los gallegos? ¿Cree que sienten que los han dejado atrás? ¿Y los baleares? ¿Y los asturianos? ¿Y los aragoneses? ¿Y los malagueños? ¿Y los riojanos? A los primeros, por ejemplo, la A-74 apenas se la pintan en el mapa, y nos niegan cientos de enmiendas con inversiones necesarias y justas. A los segundos les niegan nuestras enmiendas sobre el factor de insularidad. A los terceros les niegan la ronda norte de Oviedo y sus infraestructuras ferroviarias, como la A-2 en Aragón o el tren de la costa del Sol o la ronda sur de Logroño. Mientras se aprueban decenas de enmiendas para contentar a sus socios de Bildu, se perjudica claramente a otros territorios.

Más eslóganes. ¿Se acuerdan del «Salimos más fuertes»? ¿Quién sale más fuerte? ¿El Gobierno? Podríamos discutir si hoy sale más fuerte de aquí, aunque ganarán tiempo, eso seguro, pero la factura es muy alta. Los españoles seguro que no salen más fuertes. El enfrentamiento entre territorios no hace que el país sea más fuerte. Acabar con la cohesión territorial no hace que el país sea más fuerte. ¿Quiénes salen más fuertes? ¿Los canarios, cuyos convenios de vivienda, como el de Las Chumberas, desaparecen? ¿Hay alguien que salga más fuerte? Sí, lo hay: ahí (señalando a la bancada de la izquierda). Las sonrisas de verdad, las únicas que vamos a ver hoy, son las de Esquerra y Bildu, las de los partidos que quieren romper España, las de los partidos que no creen en nuestro país. Ellos salen más fuertes, solo ellos. Igualmente, dijeron aquello de «Entramos juntos y saldremos juntos», y de aquí salen de la mano de Bildu. Había más eslóganes, sí, el de «España puede». Claro que puede; por supuesto que puede, pero no con ustedes.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 29

Aquí se ha visto estos días un auténtico proyecto alternativo a la izquierda y a la extrema izquierda, aquí se ha visto que hay otra España posible, una España cohesionada, constitucionalista, que cree en sus posibilidades, que es moderada y que huye de extremos. (Aplausos). Aquí se ha visto un proyecto alternativo. Se ha visto que es posible una España diferente, en la que no se maltrata a las familias ni a los empresarios con más y mayores impuestos, en la que la libertad para elegir colegio para tus hijos está por encima de la ideología, y en la que se ayuda a las protagonistas de esa España que puede, a los empresarios, a los que realmente generan empleo. Aquí se ha visto un modelo diferente, que hemos plasmado en casi 1600 enmiendas, y no de 'Todo a 100' ni de 'Todo a 0', como algunos, y muchas de ellas a este Anexo de inversiones, todas pensadas para mejorar nuestros pueblos, nuestras ciudades, pensadas para mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Todas estas enmiendas van a ser rechazadas por el Gobierno. Nosotros hemos cumplido con lo que se esperaba del principal partido de España, hemos dado la cara y hemos presentado una alternativa.

Señora presidenta, para concluir mi última intervención quiero dar las gracias a los ochenta y ocho diputados de mi grupo, por vuestra implicación, por vuestra fuerza, por vuestras ganas, por vuestro talento, por vuestra entrega. Muchas gracias a todos por trabajar sin descanso día y noche por una España mejor. ¡Seguimos! (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, algunos de ellos puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Píriz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN:** Gracias, presidenta.

Hay una conclusión que saco de las intervenciones de hoy del resto de grupos: que por lo menos se leen las redes sociales de los diputados socialistas, y eso está bien, porque la pluralidad y la manera de aprender es escuchando a los demás y leyendo lo que han escrito. Me parece muy bien que no estén de acuerdo, pero por lo menos leen algo más que los discursos y los argumentarios que cada día les manda su partido, y que hablan de una realidad radicalmente distinta que la que vive la mayoría de los ciudadanos, y sobre todo de una realidad que quiere llevar a este país cuarenta años atrás, a una historia que nunca debemos recordar.

El diputado del PP hablaba de dos hechos que me parece importante reflejar. Uno es el hospital de Cáceres. ¿Saben por qué se inauguró tarde el hospital de Cáceres? Porque el Gobierno del señor Monago lo tuvo parado cuatro años. (Aplausos). Las obras estuvieron paradas cuatro años, los años del Gobierno del señor Monago. Es curioso que nos vengan a dar lecciones. Y dos, el AVE a Extremadura y Castilla-La Mancha. ¿Saben por qué no avanzaron las obras? Porque Íñigo de la Serna dejó caducar la declaración de impacto ambiental, para que castellanomanchegos y extremeños siguiéramos esperando. (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Señora Angulo, por favor, silencio.

El señor **RAMOS ESTEBAN:** Quería también hacer referencia y sobre todo mostrar mi apoyo, mi respeto, a los diputados socialistas vascos que durante mucho tiempo tuvieron que sufrir el acoso por pensar como pensaban; sufrieron un acoso que hoy sufren de la derecha y la ultraderecha. Mi solidaridad, mi respeto, mi apoyo, mi cariño. **(Aplausos).** Saben que fueron fuertes durante mucho tiempo y lo seguirán siendo.

Durante este tiempo en esta Cámara hemos visto un debate que lo único que buscaba era imponer el relato a la realidad. Las derechas han intentado ver quién utilizaba más adjetivos descalificativos para imponer su verdad —digo su verdad porque no era la realidad— pero, yo me pregunto: ¿Ante quiénes quieren hacer méritos, ante quiénes quiere hacer méritos la gente de la derecha? ¿Ante los ciudadanos que están buscando certidumbre? Yo creo que no. ¿Ante los ciudadanos que buscan políticas que les den respuestas? Yo creo que no, porque el relato de lo que hablan aquí no les interesa a los españoles, no les interesa a los ciudadanos.

Yo me siento orgulloso de que hoy vayan a salir adelante unos presupuestos que apoyan muchos partidos, muchos partidos de todo signo —partidos de izquierdas, partidos verdes, partidos nacionalistas—y que buscan apoyar unos presupuestos que piensan en la gente, que piensan en la gente que peor lo está pasando, que piensan en la gente que necesita la política para seguir avanzando y, por eso, creo que nos tenemos que sentir orgullosos de estos presupuestos.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 30

Reconozco que no entiendo la posición del BNG. Son unos buenos presupuestos para los gallegos, son unos buenos presupuestos para la gente que más sufre, por eso no lo entiendo, porque son unos presupuestos que por primera vez consiguen impulsar las bonificaciones de la AP-9. ¿Es cierto que podría haber más? Siempre puede haber más, pero también es cierto que estos presupuestos son unos presupuestos que van a apoyar todos los partidos de izquierdas de esta Cámara —digo todos los partidos de izquierdas—, menos el BNG, y es una reflexión que tienen que hacer. Creo que tenemos que seguir avanzando en políticas, creo que tenemos que seguir avanzando en las políticas que protegen a los trabajadores, que protegen a la gente más débil, que protegen a la gente, como he dicho, que más necesita la política en este país para avanzar.

Hoy dejamos atrás definitivamente unos presupuestos que son los presupuestos del señor Montoro, los presupuestos del PP; hoy dejamos atrás al Gobierno del Partido Popular, al Gobierno de Rajoy, que tanto daño hizo a este país, que tanto daño hizo a los trabajadores de este país y que tanto daño están haciendo y siguen haciendo. Y, por eso, vemos a la derecha clamar contra estos presupuestos y contra los que apoyamos estos presupuestos; vemos a la derecha parlamentaria clamar contra los partidos que vamos a apoyarlos; vemos a la derecha mediática clamar contra estos presupuestos, que son buenos para este país; vemos a la derecha clamar en los cuarteles contra unos presupuestos que son buenos para la gente de este país. Pero, por suerte, desde hace años la política en este país la deciden los ciudadanos, la decide el Parlamento, y no se decide en los cuarteles. Repito, en este país la política la hacen los ciudadanos, la hacen los parlamentarios, que son los que representan a todos los ciudadanos. Por eso me alegro de que hayamos conseguido unos presupuestos que son buenos para este país, que son buenos para los ciudadanos, que cambian las políticas del PP y que van a impulsar el desarrollo de futuro.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Ramos. **(La señora Angulo Romero pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores).** Señora Angulo, no tiene usted la palabra. **(Aplausos).** 

Ingresos del Estado Continuamos con el debate de los ingresos del Estado. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Guijarro García. (Risas.—Aplausos.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor GUIJARRO GARCÍA: Buenos días, señorías.

Presidenta, no me voy a detener en las normas tributarias puesto que ya tuvimos la oportunidad de hacerlo el pasado lunes en la sección correspondiente, así que, a propósito del apartado contemplado en este punto, quiero introducir un concepto que se ha construido en oposición a esa otra idea tan perversa pero a la vez tan extendida llamada techo de gasto. Frente a esto, nosotras hemos querido siempre contraponerlo al concepto de suelo de ingresos. El término apenas merecería una explicación —se entiende por sí mismo—, pero me voy a detener apenas un minuto para trasladarles el sencillo silogismo que nos lleva a defender esta posición.

Como bien saben sus señorías, la Constitución española recoge una serie de derechos llamados de tercera generación. Derechos económicos y sociales, cuya garantía exige una acción en positivo del Estado: el derecho a una educación pública, a una vivienda digna, a una pensión suficiente, a una sanidad para todas y para todos. No se trata, entonces, de dejar de hacer, como otros derechos vinculados más bien a la tradición liberal, sino de hacer por garantizar, más propio de los Estados de bienestar del siglo XX. Esta acción en positivo requiere, por tanto, de una planificación de recursos, sin los cuales es sencillamente imposible garantizar ninguno de estos derechos. Por tanto, si de lo que se trata es de cumplir con los preceptos que nos otorga la Carta Magna y no solo denunciarlos, cual conjuro mágico, el Estado debe asegurar unos mínimos presupuestarios destinados a la garantía de los mismos porque de lo contrario, si lo que hacemos es partir de su antagonismo, del concepto techo de gasto, en el fondo lo que estamos deslizando es la idea de que no da para todo y de que hay que elegir entre garantizar, por ejemplo, pensiones dignas, pero a costa de cerrar escuelas u hospitales, y, esto, señorías es sencillamente inaceptable.

¿Son los presupuestos generales de este año suficientes para garantizar estos derechos? ¿Hemos alcanzado, por tanto, el suelo de ingresos mínimos? Nuestro grupo confía en que sí. Tenemos ante nosotros un incremento considerable de estos ingresos, aproximadamente un 14,5%, que contiene tres fuentes principales. Por un lado, la recuperación económica tras los negativos resultado de ese mismo

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 31

año; por otro, los ingresos procedentes de los fondos europeos y, finalmente, el impacto de las medidas normativas que se pondrán en marcha a lo largo de este año. Ahora bien, es cierto que la incertidumbre generada por esta crisis nos obliga a ser prudentes. Hemos de ser prudentes, además, porque esos ingresos dependerán directamente de la suerte que corramos el próximo año y, en ese ejercicio prospectivo, hay opiniones para todos los gustos. Están los optimistas, están los pesimistas y, luego, están los agoreros, aquellos que desde el diletantismo más vergonzante se afanan en anunciar el Armagedón. Pareciera que destilan un íntimo gozo, un placer inconfesable porque a nuestro país le vaya mal, ya que piensan que eso le llevará de nuevo al Gobierno. Son los mismos que en el fondo lamentan el éxito de este Gobierno en las negociaciones europeas, y no crean que hacen mucho esfuerzo por disimularlo, ¡qué va!, de hecho, hemos escuchado distintas manifestaciones en este sentido desde esta tribuna a largo de estos días; las mismas manifestaciones que han acusado al Gobierno de ser demasiado optimista por las previsiones para el próximo año. Yo diría que no han sido tan generosos, no ha sido ese término precisamente el que han utilizado, más bien han señalado al Ejecutivo como un nido de mentirosos, pero nosotras nos preguntamos: ¿Piensa lo mismo la Bolsa, que acaba de crecer un 27 % en el mes de noviembre, después de conocerse la eficacia de las vacunas y prever una mejor evolución de la pandemia? ¿Piensan de veras que la plasmación por antonomasia de los Animal Spirits, de los que hablaba el señor Maynard Keynes, la Bolsa es de verdad optimista o acaso los inversores han abrazado repentinamente la fe socialcomunista, señorías? En todo caso, insisto, debemos ser prudentes, pero sobre todo debemos tener claro qué queremos, señorías, qué queremos: o bien garantizar derechos o bien queremos disciplinar a la población española por la vía tecnocrática. Nuestro grupo parlamentario hace ya muchos años que eligió. Les emplazo, señorías, a que elijan ustedes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guijarro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. (Aplausos).

La señora CAÑIZARES PACHECO: Gracias, señora presidenta.

Les voy a ofrecer un titular: Estamos ante los presupuestos del -ista: 'sanchistas', comunistas, nacionalistas, separatistas, feministas, ecologistas, globalistas y optimistas, pero en su relación de -istas les falta lo más importante: realistas. (Aplausos). Y es que, como el papel todo lo aguanta, como ya he repetido en varias ocasiones, tienen en el ministerio de haciendo hacienda, para algunos, y haciendo ruina, para la mayoría, un departamento creativo magnífico que se dedica a explorar vías para seguir desplazando recursos del bolsillo del contribuyente hacia las arcas insaciables de la ineficiente superestructura estatal. Estoy convencida de que ustedes creen que en tiempos de crisis la imaginación es más importante que el conocimiento y, si el viento sopla en contra nuestra, ustedes esperarán a que cambie de dirección en vez de ajustar las velas. ¡Qué ejercicio de prudencia!

Unos presupuestos de gastos deben ir acompañados de unos ingresos que sean, en primer lugar, realistas, como he dicho, previsibles, pronosticables y que se puedan ejecutar. Pues bien, ninguno de estos axiomas se cumple en sus presupuestos. No son realistas porque toman como referencia unas tasas de crecimiento económico, de creación de empleo y de evolución de los salarios que ningún otro organismo diferente al Ministerio de Asuntos Económicos puede respaldar. Ni el Fondo Monetario Internacional ni el Banco de España ni la AIReF ni la OCDE comparten el optimismo del Gobierno. De hecho, la Comisión Europea, ya conociendo el plan presupuestario que enviaron a Bruselas, emitió sus proyecciones a comienzos del mes de noviembre con una caída del PIB para 2020 más de un punto superior a lo estimado por el Gobierno y un crecimiento de casi la mitad para 2021. Ustedes, señores del Gobierno —que no están—, saben perfectamente —y lo saben— que el mayor riesgo deriva del punto inicial, desde donde se realizan todas las proyecciones de crecimiento, porque están sobrevalorado el crecimiento del PIB de este año 2020 y ello supondrá la mayor ruina para este país, ya que el gap entre ingresos y gastos será muy superior al esperado. Señorías, solo ustedes se creen estos presupuestos de la ruina, es que ni sus socios se los creen, y los apoyan ¿por qué? Pues por el mero hecho de conseguir concesiones económicas y penitenciarias, porque estos presupuestos solo contribuyen a generar una mayor deuda que dilapidará la economía y perjudicará a las generaciones venideras y, como ya dije, el que venga detrás, que arree. (Aplausos).

El Banco de España afirmó en sus últimas proyecciones macroeconómicas que se asume que los ingresos públicos crecerán en línea con sus bases impositivas, que dependen fundamentalmente del

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 32

contexto macroeconómico, y la Comisión Europea, donde ustedes tienen que ir a vender su buenismo para poder acceder a las ayudas, prevé un crecimiento del empleo de 3,5 % en 2021, menos de la mitad del estimado por el Gobierno. Pero esto no es todo. La tasa de paro estimada por la Comisión es 1,6 puntos superior a la estimada por el Gobierno, llegando al 17,9 % en 2021, y el elevado endeudamiento provocado por la caída de los ingresos en las empresas y en los autónomos desembocará en un incremento de insolvencias empresariales. Suma y sigue. Además, el Banco de España confirmó como el más plausible el escenario adverso que proyecta una tasa de paro del 18,6 % en el presente ejercicio, y del 22,1 % en 2021, y sin visos de que se reduzca por debajo del 20 % para 2022. La consecuencia de esto, un incremento en las prestaciones y subsidios por desempleo mayor al presupuestado y unos ingresos tributarios muy inferiores a los previstos.

Estos presupuestos no recogen el impacto negativo de una política tributaria restrictiva con nuevas figuras impositivas y con un aumento de las existentes, en un contexto de depresión de la demanda privada y de constricción de la inversión ante la incertidumbre. Y sí, las medidas del Gobierno, más que impulsar el crecimiento inercial, lo van a frenar. Señorías, el optimismo del Gobierno se convierte en un peligro para la economía. ¿Cómo pueden creer que cayendo la economía un 11,2 % este año, los ingresos no financieros se vayan a reducir solo en un 7,3 %, pero al mismo tiempo aumente el PIB nominal un 10,8 % y el año que viene los ingresos crezcan un 14, 5 %? ¿Ustedes creen que cuando caemos los ingresos no caen tanto pero cuando crecemos los ingresos lo hacen un 34 % más que la economía? Esto no es optimismo, es temeridad, o tal vez son matemáticas de primero de 'hiprogresía'. (Aplausos).

Pero esperen, no se vayan, es que aún hay más. Ahora vamos a por las matemáticas de segundo. ¿Cómo puede ser que la Agencia Tributaria dijese el pasado martes que los ingresos tributarios del Estado están cayendo un 10,1% hasta octubre y ustedes prevén una caída del 7,6% en todo 2020? Ya sabemos que el Gobierno controla la Agencia Tributaria, entre otros muchos organismos —la lista es interminable, pero eso lo dejamos para otro día—, pero la Agencia Tributaria no puede dejar de decir la verdad. Por tanto, la única conclusión a la que se puede llegar es que ustedes o idealizan o mienten directamente a los españoles en sus previsiones.

Este Gobierno de coalición y sus bisagras independentistas quieren confundir a los españoles vendiendo que el aumento de los impuestos es para los ricos. Pero vamos a ver, ¿cuánto ricos hay en España de los que piensan recaudar lo que ustedes dicen? Yo es que no les entiendo. Me gustaría que me definieran el concepto 'rico' porque, por ejemplo, cuando el señor Iglesias no era de la casta, los ricos eran los que cobraban 60 000 euros al año y había que abrasarlos a impuestos. Ahora, como entre él y la señora ministra de 'igual da', cobran por encima de esa cifra, los ricos ya son los otros. Ya veremos cuando se vayan a los consejos de administración, entonces redefiniremos el concepto de rico. Pero la realidad es que el verdadero y cruel aumento de los impuestos se les hace a los españoles de rentas medias, autónomos, trabajadores y emprendedores que se preparan y se sacrifican por sacar a sus familias adelante. Y claro que ustedes no van a dejar a nadie atrás, ¡si vamos los últimos, ya no queda nadie que esté por detrás de nosotros! (Aplausos).

En definitiva, señores diputados, estos presupuestos traen una previsión de ingresos que, de lejos, no se va a cumplir. Ya veremos las cuentas públicas en el mes de marzo —acuérdense—: una previsión que provocará un mayor déficit al estimado, generará una deuda pública que lastrará el crédito del conjunto de la economía y solo traerá paro, pobreza y miseria. Y les digo sinceramente, señor Guijarro, que me gustaría muchísimo equivocarme.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cañizares.

Por el grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor De Olano Vela. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. El presupuesto es la asignación con carácter limitativo de unos gastos, previa a la obtención de los ingresos necesarios para sufragarlos. Por la parte del gasto, he de confesar que ustedes no tienen rival. Ustedes son capaces de gastar, que no invertir, los ingresos que se obtendrán, los que nos prestarán y, por supuesto, también los ingresos que no existirán. Su problema, y el drama para los españoles, son los ingresos. Ustedes solo conocen una fórmula para aumentar los ingresos: subir los impuestos. Nada de generar mayor actividad económica que garantice mayores ingresos en el corto,

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 33

medio y largo plazo; nada de generar más dinamismo en nuestra economía; nada de mayor eficiencia, propiciar mayor actividad privada, más inversión, más empleo, ampliar las bases imponibles y generar así lo que se denomina círculo virtuoso de la economía. Señorías cuando una economía está inmersa en una crisis brutal, como la actual —caeremos por encima del 12%—, cuando las familias, autónomos o empresas están exhaustos tras un año en que sus rentas han disminuido como nunca antes, subirles todos los impuestos se convierte en el golpe definitivo que nos llevará a la lona.

Señorías, la crisis económica es mundial, sí, pero las consecuencias no serán las mismas en todos los países, dependerán de las medidas que se tomen en cada lugar. Ustedes han decidido hacer justo lo contrario a lo que han hecho el resto de los países de nuestro entorno. Todos los países de nuestro entorno bajan impuestos para reactivar la economía y el consumo, ustedes suben todos los impuestos y lo hacen a todos los españoles. Señorías, cuando lleguen las consecuencias no nos digan aquello de: no se podía saber, porque sí se podía saber y están ustedes muy advertidos. Esto es lo que ocurrirá con estos presupuestos que ustedes nos traen. Se lo diré con claridad: los ingresos previstos en estos presupuestos son mentira. En esta ocasión la mentira es tan evidente, es tan obsceno el engaño que ni un solo organismo independiente, ya sea público o privado, nacional o internacional, se cree el cuadro macro o los ingresos que se han inventado ustedes. Así lo han dicho el Banco de España, la AIReF, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, Funcas, hace dos días la OCDE, todos, absolutamente todos consideran que el cuadro macro y, por lo tanto, los ingresos son falsos. Es más, ayer mismo la Agencia Tributaria, que depende del Ministerio de Hacienda, desmintió también sus previsiones de ingresos para 2020 y los reducen nada menos que en un 25 %. Un 25 % menos de ingresos en 2020 sobre lo que ustedes decían hace unas pocas semanas. Si en apenas un mes sus previsiones se desvían nada menos que una cuarta parte, nos podemos hacer una idea de lo que consequirán aplicando sus políticas una anualidad completa. Se lo diré de otra forma, la Agencia Tributaria dice también que ustedes mienten.

Señorías, el Gobierno calcula los ingresos como si en España no hubiera 100 000 empresas menos que hace un año, 600 000 empresas en quiebra técnica, 1 millón de autónomos en riesgo de desaparecer, 300 000 empresas que van a desaparecer efectivamente, 4 millones de parados y subiendo, o 750 000 españoles en un ERTE y aumentando.

Ustedes calculan los ingresos como si los 85 millones de turistas que nos visitaron en todo el año 2019 fueran a volver en 2021, aunque sea solo durante el segundo semestre, pues no antes se estabilizará la crisis sanitaria que les ha impedido venir este año. Y lo más grave de todo es que tiran la toalla con el empleo. Estos presupuestos son las cuentas o, si quieren, mejor los cuentos, en los que Sánchez e Iglesias renuncian a crear empleo. Señorías, ¿recuerdan cuando Sánchez anunció pomposamente que en cuatro años crearía 800 000 puestos de trabajo? Si aquella cifra resultaba poco ambiciosa, ya que era la mitad de lo que estaban generando los Gobiernos del Partido Popular y sin ayudas europeas, hoy sabemos el señor Sánchez mintió. Una vez más, Sánchez mintió. Y no lo digo yo, lo dicen ustedes. El propio Gobierno, en sus documentos de trabajo con los agentes sociales, reduce esa cifra a entre 200 000 y 300 000 nuevos empleos. Ustedes nos dicen que crearán 200 000 o 300 000 nuevos empleos en cuatro años tras gastar —que no invertir, repito— 140 000 millones de euros. La cuenta sale a 600 000 euros por cada nuevo empleo; qué disparate, señorías.

Señorías, están ustedes tirando a la basura la generosidad de la Unión Europea, están ustedes robándole el futuro a los españoles. Se lo dejó bien claro el gobernador del Banco de España: Con este presupuesto, una vez que se recuperen las reglas comunitarias, tendremos por delante una década de ajustes. Nos esperan diez años de ajustes por culpa de su política económica temeraria. Vuelven ustedes a hacer lo mismo que en el año 2008 y 2009: negar la realidad, mentir con descaro y pretender tapar su incompetencia con una borrachera de gasto, de forma que cuando finalice su fiesta la resaca la sufriremos todos. ¿Se acuerdan, señorías del Partido Socialista, de mayo de 2010? El mayor recorte de nuestra historia; sí, señorías, lo que ustedes llaman austericidio lo inventó ZP, y, por cierto, Sánchez aplaudía a rabiar, igualito que hacen ustedes ahora mismo. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

Finalizo ya, señorías. Quería dirigirme a las señorías de VOX, a la señora Olona, que decía que el enemigo de los españoles son este Gobierno socialcomunista. Puedo coincidir en parte, aunque yo añadiría también al resto de populismos —usted ya me entiende—, pero es que a los españoles se les defiende aquí, señora Olona, trabajando en el Congreso de los Diputados. Si ustedes hubiesen estado trabajando y no se hubiesen ido de vacaciones, se habrían aprobado más de 30 enmiendas, muchas de las cuales reducirían la carga impositiva de todos los españoles. (Aplausos). Sí, señorías. ¿Se dan cuenta de que ustedes siempre acuden al rescate del señor Sánchez y del señor Iglesias? Lo hicieron con

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 34

la moción de censura y lo hacen también con estos Presupuestos Generales del Estado. Quiero pensar que ninguno de ustedes pretende deliberadamente ser el tonto útil del Gobierno del señor Sánchez, pero también les digo que con determinadas actitudes nos lo ponen ustedes verdaderamente difícil.

Señor Rego —que creo que no está—, si quiere ser sincero con los gallegos, debería decirles que si estos presupuestos del señor Sánchez son posibles es porque el BNG votó a favor de la investidura del señor Sánchez. Si no hubiera sido así, no existirían estos Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias señor De Olano. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Mínguez García.

La señora MÍNGUEZ GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

Me ha gustado lo de los cuentos y las cuentas. Llevan ustedes aquí cuatro días y en estos cuatro días lo único que nos han explicado son sus cuentos para justificar por qué no votan a favor de estas cuentas. (Aplausos). Queda demostrado que cuento tienen mucho. Cuando los socialistas y el Gobierno aceptan alguna enmienda, se rompe España, pero cuando ustedes —señora Olona, que veo que me mira muy fijamente— aceptan enmiendas de Puigdemont —de Puigdemont— no se rompe España. ¿Qué diferencia hay? Las enmiendas de Puigdemont han sido votadas por el PP, por VOX y por Ciudadanos; por ustedes se han votado enmiendas del señor Puigdemont. (Rumores). Nosotros, los socialistas, no hemos votado ninguna y cuando ustedes vayan ahora a hacer campaña en Cataluña se lo vamos a recordar (aplausos), porque nosotros estamos por el diálogo, por la negociación y por el pacto. Dejen de hacer el ridículo con este argumento de los pactos, de verdad, porque su argumento se desmonta cuando ustedes también votan muchas más enmiendas de los independentistas, de los que ustedes consideran que rompen España, que lo hacemos nosotros. Igual que hacen mucho ruido con el pacto con Bildu, ruido que no hicieron cuando su portavoz en el Senado, señor Maroto, fue alcalde de Vitoria con los votos de Bildu. (Rumores.—Aplausos). Así que, mucho cuento y poca cuenta. (Protestas).

Otro cuento que nos quieren contar, para no hablar de las cuentas: los chiringuitos.

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA:** Si algo aprendió VOX de su paso por el Partido Popular es creerse que las instituciones son su cortijo. Se lo ha dicho muy bien mi compañero Meijón: VOX coloca a su líder de Tarragona como asesora en la Diputación de Zaragoza. Cerquita, 240 kilómetros. VOX coloca a su líder de Gerona como asesor en las Cortes Valencianas. Muy cerquita, 442 kilómetros de distancia. Y a ninguno de los dos se les ha visto nunca por allí. Así que sí, ustedes, señores del Partido Popular, se creen que las instituciones son su cortijo y si no que se lo digan a los madrileños y a las madrileñas. **(Aplausos)**. El Ayuntamiento de Madrid se ha convertido en el cortijo, en la oficina de colocación de Génova: ex secretarios generales, ex jefes de gabinetes, ex jefes de prensa; todos colocados en el Ayuntamiento de Madrid. Tanto es así que a los madrileños les cuesta el Gobierno de Madrid 4,5 millones más que lo que costaba con Carmena. **(Aplausos)**. Y el de Ayuso, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, tiene un Gobierno un 45 % más caro que el de Cifuentes. Lo que a ustedes realmente les molesta de este Consejo de ministros y de ministras es la a, las ministras. Reconózcanlo, se han roto todos los techos de cristal y a ustedes esto sí que les molesta. **(Aplausos.—Protestas)**.

Otro cuento, el hachazo fiscal. Ha llegado el momento de que nos expliquen por qué, si bajando los impuestos se arreglan todos los problemas, nos han estado crujiendo a impuestos todos estos años. Ustedes hicieron la mayor subida impositiva de la historia de nuestro país desde Isabel la Católica. Subieron cuarenta veces todos los impuestos. (Aplausos). Una bajada impositiva pone en riesgo los servicios públicos. ¿Saben lo que no tiene mérito? No tiene mérito salir en los rankings de comunidades autónomas y de ayuntamientos en los que menos impuestos se pagan. Lo que tiene mérito es salir en los rankings de los mayores servicios públicos, y Madrid en ese ranking no sale. (Aplausos). Madrid es la comunidad autónoma que menos invierte en gasto sanitario; Madrid es la comunidad autónoma, la tercera, que menos paga a sus profesionales; Madrid es la que menos destina a la atención primaria. (Rumores). Mientras las grandes fortunas les entran por la puerta para pagar menos impuestos que en otras comunidades autónomas, los grandes profesionales sanitarios se van a otras comunidades autónomas a buscar refugio. (Aplausos). Por eso inauguran hospitales sin profesionales. Eso es Madrid.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 35

Otro cuento, el cuadro macroeconómico. No creérselo es no creer en la fortaleza de este país. (Protestas). Los ingresos provienen de los fondos europeos y de la mayor actividad económica esperada para el próximo año. Pronostican lo mismo para el próximo año que lo que pronosticaban en agosto para el tercer trimestre. ¿Sabe que pasó en el tercer trimestre? Que la fortaleza de nuestro país superó todas las previsiones. Se produjo el mayor crecimiento nunca antes registrado. ¿Por qué? Porque cuando nuestro país arranca, cuando nuestro país sube la persiana, no hay quien lo pare. (Aplausos). Y si ustedes, señores de la derecha y de la ultraderecha, no creen en este país, no creen en la confianza en nuestro país, están muy bien sentados donde están, en la oposición. (Aplausos).

Por tanto, hablemos de las cuentas y dejémonos de cuentos. Donde ustedes ven fiesta nosotros vemos derechos, donde ustedes ven gasto nosotros vemos inversión, donde ustedes ven deuda nosotros vemos justicia social, donde ustedes ven déficit nosotros vemos recuperación. Está claro que la diferencia es abismal, y, francamente, nos alegramos y nos tranquiliza esta diferencia, así que votemos sí dentro de un rato a todas y cada una de las secciones y de los títulos de este presupuesto ilusionados, agradecidos y orgullosos del trabajo que hemos realizado. Hemos sido capaces de llegar a acuerdos. Fuera, en la calle, nadie entendería lo contrario. (Rumores). Hoy más que nunca gracias a todas y a todos los que hemos coincidido en ceder un poco de nosotros para construir un mucho para el resto y todas las familias españolas. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Mínguez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por último, corresponde el debate del Preámbulo.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, presidenta. Equerdi on.

Estamos en la recta final para la aprobación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Es un presupuesto complejo, que se está debatiendo, desde luego, en un contexto económico y social difícil, derivado de una situación sanitaria sin precedentes, que trata de dar respuesta a los impactos de la crisis en un entorno incierto y con un Parlamento en el que la fragmentación es manifiesta y parece difícil conciliar intereses a pesar del contexto en el que nos encontramos; un presupuesto que, además de dar respuesta a las nuevas necesidades económicas y sociales surgidas de la pandemia, debe sentar las bases de un crecimiento hacia un modelo económico verde, igualitario, inclusivo y que ponga a las personas en el centro de sus políticas. No es este el presupuesto que mi grupo hubiera presentado —lo dijimos en el debate de totalidad—, es un presupuesto en el que el grueso de las partidas en las que se apoya la expectativa del crecimiento económico, el presupuesto realmente transformador, se encuentra en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y es ahí donde nosotros mantenemos los claroscuros, porque se desconocen los criterios de elección de esos proyectos tractores que van a cambiar el rumbo de la economía, unos proyectos que, desde luego, deberían ir orientados hacia inversiones que busquen aumentar la productividad y facilitar la transición verde, digital y social, con un debate en el que los grupos no hemos podido entrar pero nos preocupa y también nos ocupa.

Tenemos una cosa clara, y es que no es posible salir de esta crisis con un presupuesto de 2018, pensado para unas circunstancias que nada tienen que ver con las actuales. La pandemia ha azotado sectorial y territorialmente de forma muy diferente, ha generado un enorme coste social y ha repercutido en la economía, en las empresas y en las personas. Y, desde luego, reaccionar a esta realidad debería ser no solo un ejercicio de responsabilidad individual y colectiva, sino también política para abordar la reconstrucción económica y social en esta etapa COVID y post-COVID. Por lo tanto, es innegable que, a criterio de este grupo, tener un presupuesto en una situación de incertidumbre es imprescindible. Estamos ante un presupuesto expansivo, sí, que contempla el mayor gasto en los últimos tiempos, y en eso estamos de acuerdo, hay que gastar más para ayudar a los sectores más vulnerables y ampliar cuantas medidas sociales sean necesarias. Este grupo lo ha venido haciendo así desde hace mucho tiempo en Euskadi con una amplísima cartera de servicios sociales y una renta de garantía de ingresos que ha sido la antesala del ingreso mínimo vital. Pero no es suficiente, porque lo que quiere la sociedad, las personas es poder desarrollar su vida con normalidad, tener un trabajo y un salario que lo permitan y tener garantizadas la sanidad, la educación y los servicios sociales. Y todo ello implica gastar más, pero también en inversiones productivas, en conocimiento, en políticas que permitan el cambio del modelo productivo para generar retorno económico y social y contribuyan así al crecimiento económico. Estamos obligados como sociedad

Preámbulo

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 36

a incrementar el gasto coyuntural para ERTE, para ayudar a distintos sectores, pero también para sentar las bases de un crecimiento sólido, de forma que evitemos que esos gastos se conviertan también en estructurales.

En este contexto y en un ejercicio de responsabilidad es en el que se ha movido mi grupo. Somos conscientes de que hay que conciliar intereses y situaciones muy diversas, desiguales y contradictorias entre sí y que además hay que hacerlo con recursos limitados, y todo esto nos ha movido para mantener una actitud propositiva para alcanzar un acuerdo. Hemos planteado enmiendas territoriales, en las que se reflejan claramente los intereses de Euskadi, pero también hemos planteado enmiendas con una mirada a medio y largo plazo con tres objetivos: evitar poner en peligro puestos de trabajo en distintos sectores y a los autónomos; incentivar un ecosistema innovador para salir de la crisis y reactivar la economía, reforzando la capacidad industrial para avanzar en competitividad y crear nuevos y mejores puestos de trabajo; adaptar la legislación al presente y si acaso anticiparse a la situación del mañana. Así, hemos apostado por medidas para eliminar la subida del impuesto al diésel y con ello evitar la subida de impuestos a las clases medias, como reconoció el señor Guijarro en la Comisión, sin olvidar que hay que avanzar hacia una fiscalidad verde pero con racionalidad y progresividad, acompasada a los tiempos y a la realidad económica. Asimismo con nuestras enmiendas pretendemos fomentar inversiones en el sector máguina herramienta, porque otorgan a la industria la capacidad de producir bienes con gran calidad, minimizando el coste y su impacto medioambiental, porque reflejan además la capacidad que tiene la industria y también la economía y porque tienen aplicaciones en numerosos sectores; fomentar inversiones en proyectos de I+D+i para las universidades tanto en investigación básica o sanitaria como industrial, apostando, por tanto, por la investigación básica y por la investigación aplicada; impulsar, afianzar y adaptar las leyes para los centros tecnológicos, que, desde luego, son imprescindibles para sustentar y reforzar la I+D+i empresarial y porque son los que van a desarrollar las tecnologías del pasado mañana; regular nuevas formas de contratación, y me refiero a la formación dual en la universidad, acercando la docencia, la realidad laboral y profesional y mejorando la empleabilidad de los jóvenes, porque la formación es para el desarrollo económico el pilar básico de la competitividad; fomentar mejores condiciones para que la industria vinculada al sector eólico marino, un sector medioambiental estratégico, pueda establecerse y desarrollarse en los puertos de interés general, e incluso hemos presentado enmiendas para impulsar infraestructuras. En definitiva, son enmiendas que suponen una oportunidad para invertir en conceptos sobre activos intangibles, más que en conceptos económicos tangibles, que a la larga van a suponer un importante retorno económico de la inversión para la economía y la sociedad; enmiendas, pues, que apuestan por la innovación, el conocimiento y la formación, que, desde luego, son clave para la cohesión social, la recuperación económica y la competitividad y se han incorporado al texto gracias al acuerdo alcanzado por mi grupo.

Fomentar la resiliencia es una tarea a largo plazo que va a requerir trabajar con distintos horizontes temporales y la adopción de diferentes medidas, medidas para aprovechar la oportunidad que nos brinda la transición, medidas para sectores en dificultades pero que tienen futuro, sin olvidar medidas para proteger a aquellos más vulnerables, reduciendo todas las situaciones de desigualdad, y en este campo de juego estos presupuestos generales son solamente un punto de partida o, dicho de otra manera, deben marcar el inicio de una senda seria y realista para reformular el modelo económico, un modelo que sea capaz de favorecer la actividad y elevar los ingresos públicos, un modelo económico verde, igualitario, inclusivo y que ponga a las personas en el centro de las políticas, y a ello han ido dirigidas nuestras enmiendas, recogidas en el texto en una parte muy sustancial, que, a nuestro juicio, contribuyen a su mejora. En todo caso y como hemos dicho, el trabajo no termina aquí, porque hay que seguir muy de cerca el desarrollo de los fondos europeos, que van a ser la gran palanca de cambio que necesita la economía.

Eskerrik asko.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Sagastizábal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Unos breves segundos para recordar que hoy es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Creo que podemos celebrarlo porque entra en vigor una ley, impulsada por Ciudadanos pero apoyada por un amplísimo consenso político, que prohíbe, por fin, en nuestro país la esterilización forzosa de las niñas

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 37

y las mujeres. Es un paso hacia la igualdad, la libertad y la dignidad de las personas con discapacidad y quería compartirlo también con todos ustedes.

Cuando pasen los años —lo he dicho muchas veces—, vamos a tener que responder a muchas preguntas, porque la pandemia va a ser un antes y un después en la historia de la humanidad y todos los que hemos tenido responsabilidades políticas en este momento vamos a tener que explicar a nuestros hijos, a nuestros nietos y a las futuras generaciones qué hicimos cada uno en estos meses, qué hicieron los que están en el Gobierno y qué hicimos los que estamos en la oposición a nivel nacional. ¿Por qué? Porque la ciudadanía española está haciendo cosas extraordinarias, como no poder despedirse de sus padres que han fallecido solos en el hospital, como tener que sortear quién va a un sepelio, como no ver a familiares en muchísimos meses o cerrar sus negocios por la pandemia sabiendo que eso va a llevar a su familia a la ruina. ¿Y qué hemos hecho en la política desde el inicio de la pandemia? Cuando me pregunten, creo que podré explicar que desde el primer momento, desde marzo, tendimos la mano al Gobierno para apoyar unos presupuestos de emergencia nacional y hemos hecho aquí votaciones no fáciles pero, sin duda, correctas, como para las prórrogas del estado de alarma, que han salvado vidas en nuestro país. ¿Y qué les prometimos a los españoles cuando se empezó a hablar de los Presupuestos Generales del Estado? Nosotros prometimos dos cosas a los españoles: primero, trabajar para frenar locuras en esos presupuestos, locuras que están en el programa y en el acuerdo de Gobierno de estos señores, y, segundo, mostrar a España que había dos vías en un momento como este: una vía moderada, una vía sensata, una mayoría en la que nos podemos reconocer desde diferentes sensibilidades pero todos compartiendo un proyecto común, y una vía radical dependiendo de Bildu y Esquerra. Y les prometimos a los españoles que íbamos a trabajar de tal manera que, si Sánchez al final elegía la segunda vía, jamás iba a poder decir que no tenían otra opción. Pues bien, hemos cumplido ambas cosas, hemos frenado locuras en esos presupuestos —sí, podrían ser mejores—, y, a cambio de no presentar la octava enmienda a la totalidad, como han hecho otros, hemos conseguido que estos señores no suban el IVA a la educación concertada y especial, que ya saben ustedes el amor que la tienen, o el IVA a la sanidad o a la educación —decían que solo la sanidad y la educación privada, pero la educación privada son unas clases de inglés en una academia de barrio—, que no se suba el IRPF a las clases medias o que no se suba el impuesto sobre sociedades, y también hemos conseguido la tarjeta sanitaria única, un pasito más hacia la igualdad de los españoles. Nosotros podemos decir que en estos meses nos hemos ganado el sueldo. Y, ante algunas críticas de alguna portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, solo le diré cinco palabras: Griten menos y trabajen más.

¿Por qué vamos a votar que no? Porque estos presupuestos no son realistas. El humo de estos presupuestos se va a convertir en deuda, y esa deuda va a ser una losa en el futuro de nuestros hijos. Vamos a votar no porque no se ayuda a las pymes y a los autónomos, entendiendo que es un momento difícil y que, si en el futuro otros países van a poder demostrar que se pudo ayudar a estos negocios, nosotros deberíamos demostrar que también podemos hacerlo. Vamos a votar no porque no se apoya al sector turístico en un momento tan difícil. Vamos a votar no porque no contemplan medidas de conciliación para las familias —ustedes, a quienes se les llena tanto la boca de hablar de progresismo—. Vamos a votar no porque no apuestan por la innovación. Simplemente un ejemplo: han votado en contra de una enmienda tan sencilla como que en la declaración de la renta haya una casilla más, respecto de la que los españoles puedan elegir que el 0,7 % de su IRPF se dedique a innovación; hasta en eso ha votado en contra el Gobierno porque prefería contentar al señor Otegi y al señor Junqueras. Dicen ustedes que no dejan a nadie atrás. Bueno, es que se lo han tomado al pie de la letra, porque su nefasta gestión de esta crisis está haciendo que España se sitúe exactamente en el último lugar en cuanto a desplome económico. (Muestra un gráfico). Claro, no dejan a nadie atrás porque no hay nadie peor gestionando la crisis económica de la pandemia. ¿Y por qué apoya Otegi estos presupuestos? ¿Por qué quiere apoyar Junqueras estos presupuestos? ¿Porque son buenos para los españoles? No. El señor Otegi y el señor Junqueras lo han dicho: Nuestro objetivo es romper España y salir corriendo de este país. ¿Ustedes piensan que les importan los autónomos, las pymes o las empresas? ¿Alguien se cree que Otegi va a votar sí a unos presupuestos buenos para España y que Ciudadanos va a votar en contra? (Rumores). No se lo cree nadie. No son ustedes capaces de mentir.

Nosotros no nos vamos a sumar al carro de lo típico, a lo que llevamos asistiendo durante cuarenta años entre el PP y el PSOE: cuando el presupuesto lo presenta el PP, enmienda a la totalidad del PSOE; cuando el presupuesto lo presenta el PSOE, enmienda a la totalidad del PP. Nosotros no hemos participado de ese espectáculo. Y Ciudadanos está negociando presupuestos allí donde está en la oposición, y

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 38

saldrán presupuestos. ¿Por qué votamos no a estos? Porque son malos para España. Y, señores del Grupo Socialista, no sean tan hipócritas, porque ustedes dan lecciones sobre la importancia de apoyar a un Gobierno en un momento como este pero donde no gobiernan presentan enmiendas a la totalidad y no quieren sentarse a hablar porque les importa un pimiento el bienestar de los ciudadanos. Estos presupuestos no son moderados ni progresistas porque no hay nada progresista en el nacionalismo, nada. Y estos presupuestos no son buenos para España. Hay muchos votantes progresistas, moderados que confiaron en el Partido Socialista que hoy están huérfanos. Cuando a nosotros nos pregunten dentro de unos años qué hicimos durante la pandemia, podremos explicar con orgullo y responsabilidad lo que estamos haciendo tanto en nuestros Gobiernos como en la oposición. Otros tendrán más dificultades para explicar lo que hacen. A pesar de todo, les digo que vamos a seguir trabajando por España, porque, a pesar de todo, este país merece mucho la pena y merece la pena seguir trabajando por él.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Arrimadas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: *Gràcies*, presidenta. Señor vicepresidente, ministros, señorías, agradezco especialmente la presencia del vicepresidente y algunos ministros en el tramo final de este debate presupuestario porque es importante.

Uno, que ya lleva unos cuantos debates presupuestarios en estas Cortes Generales, aprecia todavía más la singularidad de este debate parlamentario. La verdad es que hemos visto unas cosas que, a pesar de los años que llevo, todavía no había visto. He visto que la preocupación del tercer partido de esta Cámara era tanto criticar los presupuestos como criticar al segundo grupo de la oposición. He visto cómo la señora Arrimadas sube a esta tribuna y dice que vota en contra pero que ha conseguido no sé cuántas no bajadas de impuestos. Habrá que ver cómo negocia este Gobierno. También he visto que se presentaron enmiendas a la totalidad por parte de la derecha y la ultraderecha aunque fuese en contra de sus postulados simplemente para cargarse los presupuestos a cualquier precio. Y ante esto hemos visto también que algunos diputados de diferentes grupos hemos asumido una responsabilidad, una responsabilidad que seguramente no es fácil ni cómoda, la responsabilidad de negociar, de acordar enmiendas y medidas en una situación de crisis, de crisis sanitaria, económica y social, para intentar que estos presupuestos, que no son los que hubiese hecho nuestro grupo político, los que hubiese elaborado el Partido Demócrata —creo que eso no se le escapa a nadie—, sean mejores que cuando entraron en esta Cámara, que, en todo caso y sin ningún tipo de duda, son mejores que aquellos a los que sustituyen, porque estos presupuestos sustituyen a los presupuestos del ministro Montoro, respecto de los cuales quiero recordar que el Partit Demòcrata votó absolutamente en contra. Así, pues, nos encontramos ante una situación de singularidad.

En la última intervención en este debate presupuestario quisiera dejar alguna reflexión a los miembros del Gobierno que asisten —repito que agradezco su asistencia y espero que se lo transmitan al resto de sus compañeros de gabinete—, porque, aunque creo que no se les escapa, lo quiero enfatizar. La investidura del señor Pedro Sánchez fue votada favorablemente por el 40% de los diputados catalanes. Estos presupuestos van a ser votados favorablemente por el 75 % de los diputados catalanes. Algunos de los diputados catalanes hemos asumido esta responsabilidad, como recordaba antes. Es una responsabilidad que ahora nos toca a nosotros, pero a partir de que se aprueben estos presupuestos esta responsabilidad la deberán ejercer ustedes. El hecho de que el 75 % de los diputados de Cataluña estemos dando confianza a estos presupuestos implica una mayor responsabilidad de este Gobierno en relación con Cataluña, una mayor responsabilidad que se debe plasmar en todos los ámbitos, en primer lugar, obviamente, en el ámbito presupuestario. Estos presupuestos son importantes, pero más importante es su ejecución. Su ejecución para Cataluña es importantísima. No podemos tener unos presupuestos con un bajo grado de ejecución no solo en infraestructuras, sino también en investigación, industria y comercio. Todas estas partidas en los últimos presupuestos no se han ejecutado en algunos casos ni al 50%. Nosotros vamos a ser exigentes ahora. Hemos sido responsables, pero vamos a ser exigentes con el Gobierno. Tienen todo un año para ejecutarlos. No habrá excusas. Van a tener un apoyo parlamentario que muchos Gobiernos anteriores con más diputados en el grupo mayoritario no han tenido. Es un ejercicio de confianza y saben lo que estamos arriesgando algunos diputados catalanes con esto. Por tanto, ejecuten. Nosotros vamos a ser muy exigentes con la ejecución presupuestaria y no vamos a esperar a final de año. Es una responsabilidad que corresponde exclusivamente al Gobierno.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 39

Y el hecho de que vote a favor del presupuesto el 75% de los diputados catalanes les genera una responsabilidad adicional, no solo presupuestaria. En Cataluña tenemos un problema del que somos conscientes y son conscientes todos ustedes. Este problema no se va a solucionar sin la colaboración de todos o prácticamente todos. Hay que ser valientes y hay que ser firmes. Lo que les pueda decir la ultraderecha y la derecha se lo van a decir igual hagan lo que hagan, se lo van a decir exactamente igual. Por tanto, sean valientes y afronten el problema. No puede ser que en Cataluña se mantenga esta situación, con presos políticos, exiliados y una cantidad enorme de represaliados, algunos todavía pendientes de juicio, y se quiera enmarcar en la normalidad. El hecho de que nosotros vayamos a votar favorablemente estos presupuestos hoy no significa que entendamos que la situación en Cataluña es normal y espero que entienda el Gobierno que no significa que respecto a la situación en Cataluña no se deben dar pasos, pasos valientes y firmes. Ya no digo VOX, que no tiene absolutamente ninguna aspiración de gobernar, pero el Partido Popular... (Risas y rumores). No la tienen, no se ofendan. Tienen la vocación de ocupar sus escaños, sus puestos, pero...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Bel. Ha finalizado su tiempo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFIÁN ROMERO:** Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas y todos. A algunos nos han pitado bastante los oídos en los últimos dos días.

Comienzo con un abrazo y un agradecimiento. El abrazo es para un diputado con el que he tenido muchas diferencias y seguramente tendré muchas más pero lleva padeciendo a la carcunda en las últimas veinticuatro horas por decir algo muy claro y muy cierto, y es que muchos de nosotros somos los hijos e hijas o nietos y nietas de los que Franco no puedo fusilar, así que un abrazo, Odón Elorza. (Aplausos). El agradecimiento va dirigido, evidentemente, al extraordinario grupo parlamentario que tengo el honor de representar, en particular a gente de la que quizás hablemos menos, los técnicos y las técnicas, sin los que, por lo menos nosotros, no hubiéramos podido hacer absolutamente nada, así que muchísimas gracias, compañeros y compañeras. (Aplausos).

Voy a intentar ser muy claro. Si con la que está cayendo, el coste de acabar con el 155 financiero, tener ayudas para los autónomos, intentar acabar con que se eche a la gente a patadas y se la corte el agua o la luz en mitad de una pandemia, intentar dignificar trenes para que la gente pueda llegar dignamente a sus trabajos, gestionar el ingreso mínimo vital, etcétera, si el coste de todo esto es que nos llamen traidores, aquí estamos, y lo haríamos 450 veces más. Entre electoralismo o vida, siempre elegiremos vida. (Aplausos). Uno, repito, fin del control abusivo y reaccionario del Estado de las finanzas de la Generalitat de Catalunya. Durante meses y años Rajoy y Montoro controlaron las finanzas catalanas. (Rumores). Eso acaba...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFIÁN ROMERO:** A quien no le guste simplemente no ha padecido este 155. Dos, ampliación de la moratoria del pago de cotizaciones a la Seguridad Social para autónomos. A quien no le guste esto no le ha tocado llamar 450 veces a un proveedor para que le pague. Tres, liquidación de la deuda respecto a becas para estudiantes catalanes. A quien no le guste esto simplemente nunca tuvo que elegir entre estudiar o trabajar. Cuatro, cien millones —repito, cien millones— para ADIF y Rodalies o Cercanías. A quien no le guste esto simplemente nunca tuvo que ir a currar en un tren miserable atestado de gente. **(Aplausos).** Cinco, sacar de la ecuación a uno de los partidos de la foto de Colón, a los moderados, los moderados respecto de no fusilar a veintiséis millones de españoles ni cortar el agua a la gente si no la puede pagar. Esa es la moderación de Ciudadanos. Nosotros les sacamos de la ecuación. Seis, enmiendas conjuntas de presión para que de una vez por todas un Gobierno haga un real decreto para no echar a la gente de sus casas en mitad de una pandemia. A quien no le guste esto simplemente no tiene corazón.

Esto es solo algo de lo que ha conseguido Esquerra Republicana en estos Presupuestos Generales del Estado. ¿Es útil todo ello? Sí, es útil. ¿Ha sido fácil? No, no ha sido fácil. De hecho, lo fácil es tuitear desde el sofá, eso es muy fácil. Pero, frente a una caída del 20 % del PIB, era lo útil, era lo necesario. Señorías, diecisiete de los veintitrés diputados independentistas catalanes, sin contar a los compañeros y compañeras de Bildu, a quienes damos las gracias de corazón, votan estos Presupuestos Generales del

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 40

Estado de emergencia social. **(Aplausos).** He aquí la mayoría política, y no en Twitter. ¡Ya basta de política Calígula! En Esquerra Republicana nos negamos y nos negaremos a regalarle el presente y el futuro a nadie—, hacer lo que hemos hecho no nos hace menos independentistas, no nos hace menos republicanos y, evidentemente, no nos hace menos de izquierdas; nos hace más útiles.

Segunda derivada. Ha cambiado el paradigma; el centro de gravedad del Estado, del Gobierno, ha cambiado. Los últimos cuarenta años los Estados, los Gobiernos, independientemente de su ecuación, cómodamente pactaban, negociaban con el nacionalismo catalán de derechas o con el nacionalismo vasco. Hoy eso ha cambiado, hoy el Gobierno debe pactar obligadamente con el independentismo de izquierdas vasco y con el independentismo de izquierdas catalán. Bienvenidos a una nueva era. (**Aplausos**).

Acabo con una advertencia: O todas y todos aquellos que apostamos por la política y por el diálogo conseguimos demostrar de aquí al 14 de febrero en esta campaña electoral venidera y en las que vendrán, en todas, que la política y el diálogo sirven de algo o la política no irá de políticos, irá de brujos e irá de magia. Tenemos que hacer lo posible para intentar demostrar que la política y el diálogo sirven de algo, lo posible y también lo imposible. Aquí parecía que se iba a acabar este país si había un Gobierno con Unidas Podemos y tenemos a los cuarenta o cuarenta y cinco anormales de siempre en Galapagar, y ya está; y ya está. Les puedo asegurar que este país puede aguantar cosas muy de primero de democracia, y creo estar siendo suficientemente claro.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rufián. (Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

#### El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, presidenta.

Buenos días a todos y a todas. Durante estos cuatro días de debate de los Presupuestos Generales del Estado hemos visto a los tres partidos de la foto de Colón muy alterados, muy desorientados y muy rabiosos, y yo lo entiendo; no hay más que mirar los presupuestos que se van a aprobar. En primer lugar, como marco global estos presupuestos suponen la defunción de la receta neoliberal, cruel y fracasada de la mal llamada austeridad. La Unión Europea levanta la cláusula de estabilidad y deja cristalino lo que muchos llevábamos diciendo durante años. Pues claro que, cuando hay una tragedia o una crisis, el Estado debe endeudarse —pues claro—, un 11,3% del PIB de déficit en 2020 y un 7,7 en 2021, según recoge este proyecto de presupuestos; todo lo contrario a la obsesión ordoliberal de los señores de los tres partidos del «A por ellos», casi un 20% del PIB en dos años, alrededor de 200 000 millones de euros de deuda pública adicional para proteger a las familias, los negocios y el empleo. ¡Cómo no van a estar, señores de la derecha, ustedes rabiosos! (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Y la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional y todo el mundo, menos los integrantes de la alianza que gobierna con la ultraderecha en Madrid, en Andalucía y en Murcia, dicen también otra cosa, dicen que hay que hacer lo contrario de lo que hizo Europa y de lo que hizo España en la anterior crisis; dicen que, cuando vienen mal dadas, el Estado debe aumentar fuertemente la inversión pública no solo para proteger a la gente, sino también para hacer más corto el bache y relanzar la economía después. ¿Y qué hay en estos presupuestos y en los presupuestos de todos los países de Europa? Pues un aumento histórico de gasto público, un aumento histórico de la inversión pública; más del 50 % en España.

Para que me entiendan, señores del trío de Colón, en vez de sus recortes salvajes, nuestro refuerzo a los servicios públicos; en vez de Friedman, Keynes. Cómo no van a estar ustedes rabiosos, señores del club de fans verde, azul y naranja de los Chicago Boys, cuando Europa ha enviado al basurero de la historia su ideología económica fracasada y cruel, y eso es tan evidente en estos presupuestos expansivos. ¡Pues claro que están ustedes rabiosos! Hay un aumento del 150 % de la inversión en sanidad, un 70 % en educación, un 46 % en dependencia. Por cierto, señora Arrimadas, apoyar a las personas con discapacidad también es dedicar recursos a las personas con discapacidad y usted va a votar que no a este aumento de recursos. (Aplausos). Estos presupuestos suponen también un aumento del 80 % en investigación, un 22 % en becas universitarias, un 30 % en fomento del empleo, un 60 % en la lucha contra la pobreza infantil, un 70 % en servicios sociales o un 157 % en políticas de igualdad entre hombres y mujeres. ¡Cómo no van a estar ustedes rabiosos, señores del PP, VOX y Ciudadanos, señores de los recortes! Es normal, y yo lo entiendo.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 41

Por si esto fuera poco, además de lo económico, resulta que estos presupuestos inauguran también una nueva etapa política en España. Estos presupuestos consolidan hoy una nueva mayoría parlamentaria que representa todo lo contrario que ustedes: pluralidad, diálogo, justicia social y mirada al futuro. Es una mayoría que supera holgadamente la mayoría absoluta de esta Cámara, que está compuesta de, nada menos, once partidos políticos distintos y que ha sido tejida mediante el acuerdo. Esta mayoría deja matemáticamente claro que ustedes, los del trío de Colón, no pintan nada en la gobernabilidad de España, es una mayoría que representa a más de 12 millones de españoles y que garantiza que el Gobierno de coalición tiene tres años de trabajo por delante y, posiblemente, muchos más. Yo empatizo con ustedes, señores que rompieron a martillazos la placa de Largo Caballero. ¡Cómo no van a estar ustedes rabiosos!

Pero, si me permiten un humilde consejo, no gasten toda la rabia tan rápido, que aún queda mucho, aún queda mucho; aún quedan tres largos años de Gobierno de coalición, como les decía, y posiblemente muchos más. No parece prudente que ustedes se quemen en el primer año. Ustedes sigan insultándonos, sigan acusándonos de barbaridades, sigan difundiendo bulos, sigan alimentando a sus terminales mediáticos para que nos difamen, sigan intentando tumbar al Gobierno por la vía judicial, ustedes sigan haciendo todo eso, que además ya es lo único que les queda, pero, hombre, yo les aconsejaría que dosifiquen un poco, que aún van a tener que digerir la aprobación definitiva de la ley de eutanasia, la ley trans, la derogación de la reforma laboral del PP, la Ley de memoria histórica, la regulación de los alquileres, varias subidas del salario mínimo, una reforma fiscal para que paguen más grandes fortunas y grandes corporaciones y acabar también con los paraísos fiscales interiores, la derogación de la Ley mordaza y la extensión del ingreso mínimo vital.

Estos Presupuestos Generales del Estado, señores del PP, VOX y Ciudadanos, señores del bloque de Colón, son solamente el aperitivo. Si en el primer año de Gobierno socialcomunista ustedes ya están fantaseando con que nos metan a todos en prisión sin pruebas, con ilegalizar a los partidos que no les gustan e incluso los más exaltados...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Echenique, se ha acabado su tiempo.

El señor ECHENIQUE ROBBA: Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna utilizada por el señor Echenique Robba).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. (Aplausos).

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Gracias, señor presidente.

Señorías, esta semana me ha resultado curioso comprobar cómo todos los partidos del consenso progre, todos ustedes, se han agarrado a la misma cantinela, que VOX no trabaja. Tienen razón en parte porque, aunque es verdad que VOX es el partido político con más iniciativas parlamentarias en esta Cámara, 1600 en las últimas dos semanas gracias a los cincuenta y dos de VOX, es verdad que es el grupo más activo, pero siempre en el mismo sentido, que es en el sentido de la oposición al peor Gobierno posible en el peor momento posible. En lo que sí tienen razón todos ustedes, porque todos han venido con la misma cantinela, es en que VOX no trabaja ni trabajará en el blanqueo de este Gobierno. VOX no trabaja ni trabajará en pequeñas enmiendas que serán un trabajo de colaboracionismo con este Gobierno. VOX no trabaja ni trabajará en ningún grado en blanquear al peor Gobierno posible. (Aplausos). Nunca. Y lo mismo en relación con esa Comisión de Reconstrucción que tanto les gustó a ustedes, esa Comisión en la que se prestaron al relato único que tan satisfechos les deja.

Pero lo que les molesta a ustedes de verdad es otra cosa, no es el tema de los presupuestos, porque ustedes ya sabían que VOX no iba a aprobar estos presupuestos. Es fácil saberlo porque somos transparentes. Lo que a ustedes les molesta de verdad es que somos los únicos que no nos sometemos a su consenso progre, globalista y buenista. Hasta ahora ustedes y sus medios de comunicación habían conseguido someter a todos los demás grupos y a los pocos que no —pienso ahora en UPyD— los consiguieron eliminar del tablero. Eran molestos, como lo somos nosotros ahora, porque no compramos su mercancía, porque no hablamos 'politiqués', porque a nosotros se nos entiende, y no adoptaremos nunca su vocabulario ni sus mantras progres, nos mantendremos rebeldes siempre mientras ustedes van convenciendo a una y otra bancada. A nosotros no nos oirán decir cosas como: estos presupuestos feministas despliegan políticas semilla de cogobernanza para avanzar en ciudadanía en este Estado

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 42

plurinacional y así poder implementar todos y todas desde el consenso proyectos inclusivos que abran espacios de diálogo para desarrollar iniciativas progresistas que sean tractores de sostenibilidad en beneficio de la transición ecológica. (Rumores). ¡No nos oirán decir esas tonterías, señorías, nunca! (Aplausos). Eso se lo dejamos a los progres de todos los partidos, que aquí compiten a ver quién es más políticamente correcto, quién es más progre, quién es más hembrista, quién es más globalista. Nosotros, no. Nosotros mantenemos la posición, como es bien sabido.

En efecto, a lo largo de esta semana ha quedado bastante clara la posición de VOX respecto a estos presupuestos y, sobre todo, respecto a este Gobierno. Hay muchos partidos que colaboran activamente con este Gobierno y hay otros que desean fervorosamente colaborar y, si no lo hacen más o no lo hacen en el caso de los presupuestos, es simplemente porque no les han dejado. Pero antes y después sí que se ponen de acuerdo en casi todo. Se ponen de acuerdo en intentar controlar la justicia por detrás, o la prensa, o repartirse carguitos, o para poner en marcha comisiones en esta casa un 30 de julio y así activar sus sobresueldos en agosto cuando están de vacaciones, o en aprobar un presupuesto como el de hoy, por cierto, señores socialistas, con 100 millones de euros en nuevos coches oficiales, amigos socialistas y 'socialistos', que tanto les gusta hablar del trasporte público, 100 millones de euros en coches oficiales. ¡Qué vergüenza! (Aplausos). Y los demás, colaborando con ellos.

Solo hay un partido que muestra de manera frontal, inequívoca e inquebrantable su oposición a este Gobierno, un Gobierno constituido, como ya sabemos, sobre la base del engaño a sus propios votantes y en el que han integrado en la dirección del Estado a los mayores enemigos de la nación. Por eso, mientras este sea el Gobierno, nosotros mantendremos nuestra distancia infinita con ellos, no negociaremos nada con ellos. Mientras este sea el Gobierno, no aprobaremos los presupuestos y solo presentaremos enmiendas a la totalidad, que son enmiendas a la totalidad de lo que este Gobierno significa. Y no me refiero solo a este año, señorías, me refiero también a los siguientes. Nunca colaboraremos con los presupuestos de los indultos y de los presos de ETA, nunca colaboraremos con los presupuestos de Bildu, nunca seremos colaboracionistas del blanqueo de ETA, que por supuesto lleva implícito el blanqueo previo de Podemos, el único partido comunista y bolivariano al que se le ha aupado hasta la dirección de un Gobierno en Europa. (Aplausos). Y eso, a pesar de que representan un número de votantes menor, insignificante y menguante cada día, un partido cuya ideología siguen aceptando todos ustedes con naturalidad, pese a que ellos a diario no ocultan su deseo de anular la independencia de poderes, de acabar con la libertad y de subvertir el orden constitucional. Y con esto, señorías, es con lo que ustedes están siendo colaboracionistas, todos, menos VOX, y así seguirá siendo por mucho tiempo. (Aplausos).

Quiero acabar hoy con un mensaje de optimismo. Sé que hay muchos españoles muy preocupados por lo que está pasando, pero prometemos a todos esos españoles que continuaremos trabajando por ellos siempre, que lucharemos por ellos siempre, que seremos su voz en el Congreso siempre, que nos opondremos a los peores enemigos de España siempre, y que no nos dejaremos llevar nunca por el somnoliento letargo en el que se han instalado otros que deberían estar presentando algún tipo de oposición y de resistencia. Y tampoco nos afectarán los ataques ni de unos ni de otros, que tan bien les han funcionado con otros que nos precedieron. Con nosotros no, porque por primera vez en mucho tiempo y gracias a muchos españoles valientes vuelve a haber esperanza. Las cosas mejorarán gracias a ellos, no a este Gobierno ni a esos que se dicen de la oposición.

Por eso, concluyo dando las gracias a tantos españoles que en cualquier rincón de nuestra nación nos paran por la calle para animarnos. Hoy quiero darles las gracias a ellos, quiero animarles a ellos y decirles que, si VOX crece en toda España, es precisamente gracias a ellos, al creciente número de españoles que nos apoyan, que nos alientan, que nos animan y a los que nos debemos por completo, a los trabajadores, a los que ven hoy su polígono cerrado, a los que no pueden abrir su taller, su local o su comercio, a los pequeños y medianos emprendedores, a los autónomos, a los profesionales del sector público y del privado a los que algunos intentan capitalizar, a los parados a los que prometemos que trabajaremos para revertir estas nefastas políticas para su futuro, a los jóvenes, a los jubilados, a las madres que trabajan en casa o también fuera de casa, a los enfermos y a los que han perdido a seres queridos, a todos. A todos, los cincuenta y dos de VOX, como todos nuestros parlamentarios europeos, autonómicos, provinciales y locales, os damos las gracias. ¡Y aunque otra vez nos quedemos solos, aunque solo quede VOX, os prometemos que no os abandonaremos jamás y que siempre seguiremos dando la cara por vosotros y por España todos los días de nuestra vida!

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 43

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Rodríguez Herrer.

La señora RODRÍGUEZ HERRER: Gracias, presidente.

Presidente, miembros del Gobierno, me suelo atener a la cuestión, pero me van a permitir que empiece con una manifestación: Soy madrileña, soy del PP, y a mucha honra, y me siento orgullosa de los Gobiernos del PP de Madrid que trabajan todos los días para mejorar la vida de los madrileños. (Aplausos).

En fin, vuelvo a la cuestión. En este momento estamos terminando el procedimiento presupuestario con la exposición de motivos, que es una parte de la ley que no tiene efectos normativos, pero que debería explicárnosla, y la verdad es que no nos la explica mucho, solo en dos partes, en donde parece que se cumple el refrán popular, que dice: Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces: en el respeto de la ley con la doctrina constitucional y en el seguimiento riguroso de los principios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Señorías con este proyecto de ley y su tramitación no se respeta el mandato constitucional por varias razones. En primer lugar, porque se han incumplido los plazos que marca nuestra carta magna. Han entrado en el Congreso con un mes de retraso, sin razones aparentes, y nos han llevado a matacaballo en estos días, reduciendo al máximo los plazos de información y debate que son necesarios para cumplir con nuestra obligación de diputados. En segundo lugar, porque, aun conteniendo una amplia exposición de lo que se permite incluir en la norma, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional —lo recogen detalladamente y dicen que lo cumplen y lo siguen—, en las cuarenta disposiciones finales reforman treinta y cuatro leyes que, en buena medida, no son ni materia presupuestaria ni stricto sensu están vinculadas con la virtualidad del presupuesto como herramienta de política económica. Los propios letrados del Congreso en su informe lo han dicho. Ni la reforma del organismo Instituto de la Mujer; ni la modificación del texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social, donde tipifican, además, un nuevo supuesto infractor; ni la modificación extensa y sustantiva de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público encajan en la doctrina constitucional. Y yo podría añadir la Ley General Presupuestaria; la del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos, con una modificación sustantiva del sistema de precios de referencia; la modificación del Estatuto Básico del Empleado Público; y la Ley de Contratos del Sector Público.

Se comprende que al Gobierno le interese que con la incorporación a la ponencia de estos textos se resuelvan sus intereses particulares de forma sencilla. Es muy cómodo utilizar el procedimiento legislativo extraordinario para quitarse de en medio una serie de cuestiones y, lo que es más gratificante —para el Gobierno claro—, no tener que dar ninguna explicación. En este sentido, también es destacable la tramitación de determinadas enmiendas por decisión de la mayoría gubernamental de la Mesa de la Comisión, a pesar de contar con el informe en contra de los letrados por caer en conflicto constitucional. Aunque luego en el procedimiento se hayan retirado, se han tramitado. También llama la atención el ejercicio del derecho de veto del Gobierno con criterios subjetivos y discriminatorios, infringiendo, igualmente, el derecho constitucional de los grupos a enmendar el proyecto de ley en igualdad de condiciones. Este reproche lo han realizado con anterioridad muchos de los portavoces que me han precedido. Aquí tengo dos enmiendas idénticas con diferente apellido (muestra dos documentos); esta, incorporada en la ponencia, y el mismo día, señores del Gobierno, esta otra fue vetada. (Aplausos). Son enmiendas sobre beneficios fiscales para la conmemoración del V centenario de la muerte de Antonio de Nebrija. Esto, señorías, es un abuso de la mayoría, y qué mayoría y con qué coste la han conformado, señorías socialistas, con qué coste.

Igualmente, señalan en la exposición de motivos que están en la plena ortodoxia presupuestaria, aunque el problema está en lo que entienden por eso, que, por cierto, no es lo que entiende el Banco de España ni la AIReF ni la propia Comisión Europea. Es cierto que estos presupuestos se confeccionan en una situación excepcional; es cierto que, en este contexto, en aplicación de lo dispuesto por la Ley de estabilidad, se puede incurrir excepcionalmente en déficit estructural, pero esta situación no debe poner en riesgo la sostenibilidad a medio plazo, algo que parece que voluntariamente se olvida. La cláusula de salvaguarda de Europa no significa una autorización sin cortapisas a un gasto público descontrolado; todo lo contrario. Como recoge la Comisión en su dictamen de otoño, del pasado día 18 de noviembre, se necesita impulso fiscal para salir de la depresión económica en la que nos encontramos, pero ha de ser coyuntural, y más pronto que tarde se tendrá que volver al equilibrio fiscal, con la losa en nuestro caso —y

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 44

lo dicen— de contar con un fortísimo endeudamiento de en torno al 120 % del PIB y con un gasto estructural nuevo de importante cuantía como consecuencia de estos presupuestos, que no nos van a hacer fácil las cosas, señor Echenique.

No se cumple, pues, con lo dispuesto en la Ley de estabilidad tanto por la falta de interés y perspectiva a medio plazo como por la omisión de presentación del plan de reequilibrio, como mandata la norma y como se ha requerido insistentemente por el Banco de España y la AlReF. Obviamente, nada de esto se recoge en la exposición de motivos, como tampoco ninguna referencia a cómo las medidas incluidas en el presupuesto pueden ayudar a la consecución del cuadro macroeconómico que le sirve de fundamento y que defendió usted ayer, señora vicepresidenta, ni a cuáles son las razones y el efecto de la subida de un buen número de impuestos o cuál es el impacto en el crecimiento esperado del fuerte incremento de los gastos.

Concluyo refiriéndome a la posición de nuestro grupo respecto a estos presupuestos y que, de una forma u otra, se desprende de la intervención de todos nuestros portavoces. El Partido Popular presentó una enmienda a la totalidad. La enmienda contiene muchas razones, y las carencias a las que acabo de hacer referencia casi la justifican. El crecimiento y el empleo, que es lo que importa, no son unas cifras que se recogen en un cuadro macroeconómico que se imprime en un papel; son la expresión de lo que necesitan España y los españoles. Es la solución de verdad para todos esos vulnerables a los que ustedes dicen proteger con estos presupuestos, pero a los que van a acabar perjudicando. Porque, como decía uno de sus portavoces, ustedes no vienen aquí a cuadrar cuentas, pero nos las van a cuadrar desde fuera, como ya lo hicieron con la irresponsable política del señor Zapatero. Pero, además de la enmienda a la totalidad, hemos presentado otras muchas parciales encaminadas a mejorar el texto presentado y las han rechazado todas, todas. A nosotros nos importan de verdad los españoles, todos los españoles; para eso trabajamos y para eso hemos estado aquí todos estos días atrás, con toda la fuerza de nuestros diputados. Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Rodríguez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Para finalizar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

#### La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente.

Señorías, la aprobación de los presupuestos es uno de los grandes momentos de la política, y lo es porque los presupuestos pueden tener cuerpo de ley pero tienen alma de pacto. La misma alma que la política. El patriotismo no puede ser el temor de algo, sino el apego, el afecto, el amor y el respeto a algo. Oponerse a todo, negarse a todo, incluso a la palabra, no es un ejercicio de coherencia, sino una confesión de debilidad. En política la fortaleza de los principios reside en nuestra capacidad de hacerlos realidad. (Aplausos). Y las derechas pueden retorcer las palabras cuanto quieran e inundar esta Cámara de calificativos insultantes; ya estamos acostumbrados, lo hacen durante todas las sesiones. Lo cierto es que hoy hacemos realidad los presupuestos más sociales de la historia, con uno de los mayores apoyos de la historia. (Aplausos). Y eso habla de fortaleza, de coherencia, de proyecto de país, de futuro, de seguridad, de estabilidad. Eso habla de un Gobierno para muchos años, para muchos años. (Aplausos). Este es el gran momento de la política, porque es el momento del acuerdo, pero también porque en los presupuestos es donde se demuestran los valores, no con palabras tibias a las que enseguida se lleva el viento del extremismo, señores del PP, sino con hechos.

Estos presupuestos son el resultado de una negociación entre partidos de signo muy distinto. Hemos hablado, negociado y pactado partidos de izquierda, de centro, liberales, regionalistas, nacionalistas, socialistas. De algunos nos separa mucho. (Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). No voy a entrar en provocaciones, pero estamos un poquito cansados ya de lo de los 26 millones de españoles, así que un poquito de respeto, al menos a quien está en el uso de la palabra. ¡Un poquito de respeto! (Aplausos). De algunos, como decía, nos separa mucho, pero podemos ponernos de acuerdo en que, aunque no todas las personas tienen los mismos talentos, sí deben tener las mismas oportunidades y por eso hemos hecho el mayor esfuerzo de nuestra historia en educación, formación, investigación y becas.

Nos separa a veces casi todo, pero podemos ponernos de acuerdo en que la necesidad es lo contrario a la libertad, y hoy debemos proteger a los desempleados, trabajadores, pensionistas, dependientes, niños y familias empobrecidas. Nos alejan trayectorias, muchos principios y no pocas aspiraciones políticas, pero podemos ponernos de acuerdo en que se trata de reconstruir empresas,

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 45

negocios, empleos y, por encima de todo, vidas y familias. Claro que podemos entendernos en todo eso y por todo eso nos hemos entendido. (Aplausos). Sin duda, tenemos ambiciones políticas distintas, legítimas, pero podemos ponernos de acuerdo en que este momento nos exige estar menos preocupados por las encuestas y más ocupados en las propuestas, y ahí hemos sabido encontrarnos todos menos las derechas. Cada uno de los apartados de estos presupuestos es un compromiso con los jóvenes que buscan una oportunidad, con los trabajadores que han perdido su empleo o temen perderlo, con quienes hoy trabajan más por menos, con los emprendedores y las familias que temen por sus sueños, con las mujeres que sufren desigualdad, con los pensionistas. Cada uno de los capítulos de estos presupuestos es para decirles a todos ellos que ayudarles es el único sentido de la política, que ellos son la razón y el sentido de que nos dediquemos a esto los socialistas. Claro que es posible entendernos, y por todos ellos —pensionistas, estudiantes, trabajadores, desempleados, emprendedores—, por todos ellos nos hemos entendido. (Aplausos).

Señorías, cada vez que el Partido Socialista llega al Gobierno la derecha empieza a agitar los mismos espantajos; algunos de ellos no han existido jamás, otros fueron derrotados por la ley y la democracia. Todo les da igual y todo les vale para intentar desgastar al Gobierno, y por eso no me sorprende —pero lo lamento— que el Partido Popular suene y actúe exactamente igual que hace diez, quince o veinte años. El mismo PP que denunciaba la anti-España mientras se llenaba los bolsillos con el dinero de los españoles (rumores) vuelve a decir que todos los demás somos la anti-España. (Aplausos). El Gobierno que ha traído los presupuestos a esta Cámara es un Gobierno elegido por ciudadanos libres en un país libre. Más de la mitad de esta Cámara eligió a un Gobierno progresista, más de la mitad de esta Cámara votará a favor de los presupuestos, ¿es que creen ustedes que más de la mitad de los españoles somos la anti-España? ¿Eso es lo que quieren decir? (Aplausos).

El problema es que ustedes hablan mucho de grandeza, pero su idea de España es tan pequeña que no cabe nadie más que ustedes. Si quieren hablar de grandeza y amor por su tierra, no les voy a pedir que miren al Partido Socialista, porque sé que eso les resulta imposible, pero miren ustedes a los partidos más pequeños de esta Cámara, que llevan meses dándoles una lección de política a las derechas. Porque hay quien dirá que un voto más o menos cuenta poco, pero en el momento más difícil para España cada uno ha aportado lo que tiene, aunque sea uno o dos escaños, lo que tiene. Cada uno ha hecho su parte menos el Partido Popular y las derechas que no han hecho nada. ¿Qué van a aportar a los presupuestos más importantes de los cuarenta años de democracia española ustedes? (Rumores). Nada. Empezó el señor Casado haciéndose una foto ante al espejo y termina el año haciéndose una foto en un hospital sin médicos ni enfermos ni quirófanos. Eso ha sido toda su aportación. (Aplausos). Miren, el entendimiento, el diálogo es una de las pocas cosas que cuando más se usan más se tiene; lamentablemente, eso mismo ocurre con el odio, cuanto más se usa más crece. El camino del Partido Socialista es claro y estos presupuestos son prueba de ello. Nunca la ley de presupuestos ha tenido el apoyo de tantos grupos y tantos partidos y quiero agradecerles a todos ellos su voluntad y su esfuerzo para alcanzar un acuerdo.

A mi grupo, al Grupo Socialista. Dijeron que este Gobierno era imposible y tuvimos Gobierno; dijeron que las izquierdas no sabían entenderse, y nos entendemos y formamos Gobierno; dijeron que el Gobierno no iba a durar, y ya les digo que abandonen toda esperanza porque hay Gobierno para muchos años, para muchos años. (Aplausos). Nadie ha sabido hacerlo mejor que nosotros (protestas), nadie puede hacerlo sino nosotros y nadie podría hacerlo sin vosotros, compañeros del Partido Socialista.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, algunos de ellos puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Lastra.

Señorías, les recuerdo que solamente podrán votar desde el escaño que les corresponde, con su nombre identificado en la pantalla. Asimismo, les recuerdo que aquellas señorías que ya han emitido el voto mediante el procedimiento telemático no pueden volver a hacerlo desde su escaño. (Pausa.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista dirigiéndose a su grupo parlamentario: ¡Todo verde!—Risas.—Aplausos.—El señor Garcés Sanagustín muestra un papel en el que se lee: 1978.—Una señora diputada: Ahí te quedaste tú).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 46

#### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:**

 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (Número de expediente 140/000008).

La señora **PRESIDENTA:** Antes de proceder a las votaciones, por el señor secretario primero se va a dar lectura de una declaración institucional con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos. Señor secretario primero, cuando quiera. **(Rumores).**Silencio, por favor.

El señor **SECRETARIO** (Pisarello Prados): El Día Internacional de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, efeméride en la que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) que proclama solemnemente que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».

Este año, tras la tragedia humana de la COVID-19 en todo el mundo, Naciones Unidas quiere dedicar este 10 de diciembre a reflexionar sobre la necesidad de reconstruir un mundo mejor, más inclusivo y sostenible, en el que los derechos humanos sean la base para los esfuerzos de recuperación tras una pandemia global que ha agravado la pobreza, las desigualdades y otras brechas en la protección de los derechos humanos. Este 10 de diciembre es una oportunidad para reafirmar la importancia de los derechos humanos y construir de nuevo el mundo que queremos, asumiendo la necesidad de la solidaridad internacional y la interconexión y humanidad que compartimos como seres humanos.

Este día nos debe servir también para expresar nuestra solidaridad con otros dramas y desafíos humanos como las guerras, el hambre o las catástrofes ambientales que asolan a gran parte de la comunidad humana del planeta, y en ese contexto internacional, reiterar nuestro reconocimiento y apoyo a las mujeres y hombres cooperantes que, en una situación tan adversa y cambiante como la actual, dejan una huella positiva en este mundo. Reconocemos su trabajo y compromiso y manifestamos nuestra rotunda condena a los ataques que sufren las defensoras y defensores de derechos humanos.

En el marco del llamamiento general a la acción de las Naciones Unidas, sabemos que afrontar todos estos retos con éxito nos exige superar nuestras diferencias ideológicas, y nos apremia a abordar la necesaria y profunda modernización de nuestro sistema de cooperación de la mano del compromiso unánime de nuestras instituciones y de la búsqueda del consenso entre grupos políticos, sociedad civil y resto de actores, para dotarnos de un marco normativo e institucional que abarque y haga suya, en su totalidad, la dimensión transversal de los derechos humanos.

Eleanor Roosevelt se preguntaría y respondería en su momento, «en definitiva, ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? En pequeños lugares, cerca de casa; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en ningún mapa. [...] Si esos derechos no significan nada en estos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción ciudadana coordinada para defenderlos en nuestro entorno, nuestra voluntad de progreso en el resto del mundo será en vano».

Por ello, el Congreso de los Diputados insta a las instituciones públicas y privadas, a participar activamente en la defensa de los derechos humanos en todo el mundo y a desempeñar un papel clave en la construcción de un porvenir que sea mucho más justo y sostenible para las generaciones presentes y futuras. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor secretario.

#### DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (VOTACIÓN). (Número de expediente 121/000035).

La señora **PRESIDENTA**: Presupuestos Generales del Estado.

Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Votación del dictamen del título I, con las modificaciones resultantes de las enmiendas aprobadas. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 47

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título II.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 114 más 227 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 48 más 105 votos telemáticos, 153.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título III.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 114 más 227 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 48 más 105 votos telemáticos, 153.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título IV.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación el dictamen del título VIII.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 07, Clases pasivas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título V.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 116 más 227 telemáticos, 343; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 50 más 105 telemáticos, 155.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 06, Deuda pública.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título VI.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen del título VII.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 48

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de los anexos I a XIV, teniendo en cuenta la corrección técnica número 1 de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Vasco (EAJ-PNV) distribuida a todos los grupos.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 12, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 34, Relaciones financieras con la Unión Europea.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 13, Ministerio de Justicia.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 14, Ministerio de Defensa.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 116 más 227 votos telemáticos, 343; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 50 más 105 votos telemáticos, 155.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 16, Ministerio del Interior.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Comienza la votación. (Pausa).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 49

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 22, Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 227 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 122 votos telemáticos, 188; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 15, Ministerio de Hacienda.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 10, contratación centralizada.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 38, sistemas de financiación de entes territoriales.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 116 más 226 votos telemáticos, 342; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154; y 1 abstención.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 50

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Votación del dictamen de la sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 26, Ministerio de Sanidad.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación, teniendo en cuenta la corrección técnica número 2 de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Vasco (EAJ-PNV), distribuida a todos los grupos.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 30, Ministerio de Igualdad, teniendo en cuenta la corrección técnica de los letrados, distribuida también a todos los grupos.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 31, Ministerio de Consumo.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 225 votos telemáticos, 340; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 104 votos telemáticos, 153.

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 51

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 32, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 60, Seguridad Social.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 33, Ministerio de Universidades.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 01, Casa de Su Majestad el Rey.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 164 votos telemáticos, 275; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63; abstenciones, 3 votos telemáticos.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen. **(Aplausos.—Rumores)**. Silencio, por favor. No hemos terminado las votaciones, señorías.

Votación del dictamen de la sección 02, Cortes Generales.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 03, Tribunal de Cuentas.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 04, Tribunal Constitucional.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 05, Consejo de Estado.

Comienza la votación (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 08, Consejo General del Poder Judicial.

Comienza la votación (Pausa).

Núm. 68 3 de diciembre de 2020 Pág. 52

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 09, Aportaciones al mutualismo administrativo.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 111 más 167 votos telemáticos, 278; en contra, 4 más 59 votos telemáticos, 63.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 35, Fondo de Contingencia.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA:** En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 36, Fondos de Compensación Interterritorial.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de la sección 37, otras relaciones financieras con entes territoriales.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de las entidades del sector público administrativo, empresarial y fundacional y anexo de inversiones reales.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 113 más 226 votos telemáticos, 339; a favor, 65 más 121 votos telemáticos, 186; en contra, 48 más 105 votos telemáticos, 153.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen de ingresos del Estado.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 226 votos telemáticos, 341; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 105 votos telemáticos, 154.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen.

Votación del dictamen del preámbulo.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 115 más 225 votos telemáticos, 340; a favor, 66 más 121 votos telemáticos, 187; en contra, 49 más 104 votos telemáticos, 153.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobado el dictamen. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

Se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-68